



GACETA DEL CONGRESO

SENADO Y CÁMARA

(Artículo 36, Ley 5ª de 1992)

IMPRENTA NACIONAL DE COLOMBIA

www.imprenta.gov.co

ISSN 0123 - 9066

AÑO XXXIII - Nº 1946

Bogotá, D. C., miércoles, 13 de noviembre de 2024

EDICIÓN DE 37 PÁGINAS

DIRECTORES:

SAÚL CRUZ BONILLA

SECRETARIO GENERAL DEL SENADO (e)

www.secretariasenado.gov.co

JAIME LUIS LACOUTURE PEÑALOZA

SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA

www.camara.gov.co

RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO

SENADO DE LA REPÚBLICA

ACTAS DE COMISIÓN

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE SENADO
DE LA REPÚBLICA

ACTA NÚMERO 14 DE 2024

(octubre 3)

Legislatura 2024-2025

Décima Cuarta Sesión Ordinaria Mixta

TEMA:

**CONTROL POLÍTICO QUE TIENE
COMO OBJETIVO “CONOCER SOBRE
LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y
PENDIENTES DE EJECUCIÓN EN EL
DEPARTAMENTO DEL CAUCA”.**

Según Proposición número 12, presentada por el Senador *Ferney Silva Idrobo*, aprobada el 21 de agosto de 2024, según Acta número 04 y Su Aditiva número 20 de fecha 18 de septiembre de 2024, según Acta número 10.

Siendo las diez y dieciocho de la mañana (10:18 a. m.), del día jueves tres (3) de octubre de dos mil veinticuatro (2024), en Bogotá, D. C., actuando como Presidente encargada de la Sesión la Vicepresidenta, honorable Senadora *Sor Berenice Bedoya Pérez*, y como Secretario el doctor *Praxere José Ospino Rey*. Se dio inicio a la sesión programada para la fecha, con el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

**JUEVES 3 DE OCTUBRE DE 2024 – ACTA
NÚMERO 14**

PLATAFORMA

YOUTUBE:

Compartiremos transmisión en vivo de la sesión a través del Canal de la Comisión Séptima del Senado mediante la plataforma de YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCVnZKJeJxweHebmg5DEeTIA>

DÉCIMA CUARTA SESIÓN ORDINARIA

LEGISLATURA 2024-2025

CONTROL POLÍTICO

**QUE TIENE COMO OBJETIVO
“CONOCER SOBRE LOS PROYECTOS
EN EJECUCIÓN Y PENDIENTES DE
EJECUCIÓN EN EL DEPARTAMENTO
DEL CAUCA”**

**(SEGÚN PROPOSICIÓN NÚMERO
12, PRESENTADA POR EL SENADOR
FERNEY SILVA IDROBO, APROBADA EL
21 DE AGOSTO DE 2024, SEGÚN ACTA
NÚMERO 04 Y SU ADITIVA NÚMERO 20
DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024,
SEGÚN ACTA 10)**

**FECHA: JUEVES 3 DE OCTUBRE DE
2024**

**HORA: OCHO Y TREINTA DE LA
MAÑANA (08:30 a. m.)**

**LUGAR: INSTITUCIÓN EDUCATIVA
- INSTITUTO TÉCNICO, calle 3 # 7-68
MUNICIPIO DE SANTANDER DE
QUILICHAO (CAUCA)**

Por de la honorable Mesa Directiva de esta Célula Legislativa Senadora *Nadia Georgette Blel Scaff*,

Presidenta, y Senadora *Berenice Bedoya Pérez*, Vicepresidenta, el orden del día propuesto para la sesión de control político, mixta, del día **jueves 3 de octubre de 2024**, que aquí se convoca, según el artículo 80 del Reglamento Interno del Congreso, es el siguiente:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lectura del Orden del Día

III

Informes de la Mesa Directiva

IV

Anuncio Proyectos de Ley para votación en primer debate

V

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

QUE TIENE COMO OBJETIVO “CONOCER SOBRE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PENDIENTES DE EJECUCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”

(SEGÚN PROPOSICIÓN NÚMERO 12, PRESENTADA POR EL SENADOR FERNEY SILVA IDROBO, APROBADA EL 21 DE AGOSTO DE 2024, SEGÚN ACTA NÚMERO 04 Y SU ADITIVA NÚMERO 20 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024, SEGÚN ACTA 10)

CITADOS:

1. Doctor: *Alexánder López Maya*, director Departamento Nacional de Planeación (DNP).
2. Doctor: *Gustavo Bolívar Moreno*, director Departamento para la Prosperidad Social (DPS).
3. Doctora *Astrid Eliana Cáceres Cárdenas*, directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF)

El orden de las intervenciones de los citados y los invitados será organizado por la Mesa Directiva en la sesión, de acuerdo con el “Reglamento Interno del Congreso” (Ley 5ª de 1992)

VI

Preguntas y Observaciones de los Senadores y Senadoras respecto a las intervenciones dadas por los citados

VII

Lo que propongan las honorables Senadoras y los honorables Senadores.

VIII

Cierre y conclusiones por parte del Senador Citante, Ferney Silva Idrobo

La Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado altamente agradecerá **la puntual asistencia**, para efectos de evacuar las temáticas contempladas en el presente Orden del Día.

La Presidenta,

Nadia Georgette Blel Scaff.

La Vicepresidenta,

Berenice Bedoya Pérez.

El Secretario General,

Praxere José Ospino Rey.

Esta sesión contó con la asistencia de los siguientes honorables Senadores y honorables Senadoras, así:

Ana Paola Agudelo García

virtual; Wilson Neber Arias Castillo

virtual; Josué Alirio Barrera Rodríguez

virtual; Sor Berenice Bedoya Pérez

presencial; Fabián Díaz Plata

virtual; José Alfredo Marín Lozano

virtual; Martha Isabel Peralta Epieyú

virtual; Miguel Ángel Pinto Hernández

virtual; Beatriz Lorena Ríos Cuéllar

virtual; Ferney Silva Idrobo, presencial.

Los honorables Senadores

Nadia Georgette Blel Scaff

Honorio Miguel Henríquez Pinedo

Norma Hurtado Sánchez y

Ómar de Jesús Restrepo Correa, quienes no pudieron asistir a la Sesión, presentaron excusas, las cuales fueron enviadas oportunamente a la Comisión de Acreditación Documental, para lo de su competencia. Se adjuntan las respectivas excusas al final de la presente Acta número 14.

La Secretaría informó a la señora Presidente que la sesión se inició con quórum decisorio.

A continuación, de manera textual, conforme a la transcripción del audio grabado durante la sesión, se describen los hechos y las intervenciones de los asistentes, durante el desarrollo de la presente sesión, Legislatura 2024-2025, de la Comisión Séptima Constitucional Permanente del Senado de la República, así:

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Por favor vamos en este preciso instante a dar inicio a la Comisión Séptima del Senado con el Debate de Control Político citado por el Senador Ferney Silva, les pido el favor de que tomemos asiento, las personas que están de pie nos sentemos y nos dediquemos a escuchar este Debate de Control Político que es tan importante, por favor tomen asiento que vamos a iniciar.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Buenos días, siendo las diez y dieciocho (10:18 a. m.) daremos inicio con los himnos de Colombia, el Himno del departamento del Valle del Cauca, del Valle del Cauca no del Cauca y del municipio de Santander de Quilichao.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Bueno con los buenos días a la señora Presidenta de este Debate de Control Político en cabeza de la Senadora Berenice Bedoya, al Senador Ferney Silva Idrobo, Senador citante y proponente de este Debate de Control Político, donde se citó al Director Nacional de Planeación, al doctor Alexander López; al Director Nacional de Prosperidad, Gustavo Bolívar; a la Directora Nacional del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). Con los buenos días al Director del DNP, a los delegados de DPS y de ICBF, al señor Gobernador, al señor Octavio Guzmán, al señor Alcalde del municipio de Santander de Quilichao, Luis Eduardo Grijalba Muñoz y al señor Alcalde del municipio del municipio de Popayán, doctor Juan Carlos Muñoz, vamos antes de iniciar el Debate de Control Político, proceder a los saludos protocolarios por los anfitriones, las autoridades de este departamento y de este municipio y ciudad capital, iniciando con el señor gobernador del departamento del Cauca, el doctor Octavio Guzmán.

Gobernador del departamento del Cauca, doctor Jorge Octavio Guzmán Gutiérrez:

Un saludo muy especial para todos y todas las asistentes aquí en Santander de Quilichao, nuestra capital del norte del departamento del Cauca, un cordial saludo a la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado de la República, que hoy hace presencia aquí la doctora Berenice Bedoya Pérez, honorable Vicepresidenta del Senado, a nuestro Senador Ferney Silva Idrobo, vocero del departamento del Cauca, por supuesto a todos los honorables Senadores que están conectados de manera virtual, al doctor Alexander López Maya, Director del Departamento Nacional de Planeación, a Paula Escobar, Directora de Transferencias, a Mónica Roa, asesora de la Dirección General, a la doctora Astrid Cáceres Cárdenas, Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, a honorables diputados y diputadas que nos acompañan, igualmente a nuestros alcaldes y alcaldesas y concejales y concejalas, al gabinete departamental y municipal, a nuestro Alcalde anfitrión Luis Eduardo Grijalba Muñoz por supuesto y a todos los demás delegados, al doctor José Alejandro Medina Belalcázar, Presidente de representantes del Concejo Municipal de Santander de Quilichao, a Edwar García Representante de Amunorca, María del Carmen Vernaza Presidenta del Sindicato de Trabajadores de Hogares Infantiles, a Jhonatan Ordóñez, representante del Proyecto Eskarlata Parque Místico Patía, a Javier Jesús González, Secretario Ejecutivo del proceso de paz de la Confederación Nacional de Acción comunal, a la Fuerza Pública, a las organizaciones sociales, a los medios de comunicación prensa y demás asistentes.

Para nosotros como caucanos son de suma importancia estos espacios, porque permite acercarnos no solamente en un marco de Control Político a todas las instancias gubernamentales de orden nacional a nuestros territorios y nos permite articularnos entre

órdenes nacional, departamental y municipales y por supuesto desde el contexto legislativo, así también como en los respectivos Controles Políticos, Asamblea y Concejos Municipales.

Soy un convencido de que con el Gobierno nacional estamos haciendo un gran equipo, que nos corresponde encontrar esos insumos de manera oportuna para poder llegar a nuestros territorios y hacer una verdadera transformación territorial, soy un convencido de que el Cauca a un solo clamor está pidiendo la paz, el desescalamiento del conflicto, la armonización de los territorios, que nos va a permitir primero entre los actores que no estamos en guerra, que no estamos en conflicto poder conversar entre nosotros mismos, esa debe ser la primera tarea en el departamento del Cauca, que debemos deponer las diferencias políticas, sociales y religiosas en torno a la armonización de los territorios para luego poder nosotros avanzar en posibilitar que la inversión social llegue a cada uno de nuestros municipios en el departamento del Cauca.

El Cauca se movilizó el pasado 27 de septiembre de manera masiva, donde miramos la unión en la diferencia, todos nos convocamos, nadie fue el protagonista de esta movilización, fue un sentir de todos y toda la comunidad donde miramos pueblo negro, indígena, donde miramos los campesinos, miramos urbanos y rurales todos pidiéndole a los violentos no más. Eso fue lo que hicimos: pedirles a los violentos no más niños reclutados, no más confinamiento, no más desplazamiento de nuestra población y ahora nos tocará recoger, nos corresponde recoger ese sentir de la comunidad mi doctor Alexander, para que entre esa concurrencia Gobierno nacional, departamental y municipal, podamos orientar las acciones financieras necesarias para encontrarnos en los territorios y construir una verdadera transformación. Este departamento del Cauca tiene el indicador más alto en el reclutamiento de nuestros menores de edad, tenemos que nuestros niños y niñas recuperarlas. Un mensaje que les hacemos hoy a los violentos en el departamento del Cauca es devuélvanles a las familias esos niños que están reclutados y que hoy necesitan continuar sus procesos formativos en la educación, eso debe ser un buen gesto de paz en el departamento del Cauca, pero el gran llamado es que unámonos, armonicemos y posibilitemos que la transformación territorial llegue a cada uno de nuestros municipios, veredas, comunidades, concejos comunitarios, resguardos indígenas, es la única manera. Miramos un gobierno comprometido con el Cauca, comprometámonos nosotros con este departamento para que hagamos el mejor equipo de la paz en estos 42 municipios del departamento del Cauca. Muchas gracias por la invitación y que este sea un excelente espacio de diálogo, de concertación y de avance en nuestro territorio; considero que muchos más de estos espacios doctora Berenice y Senador Ferney necesitamos en el Cauca para poder avanzar. Hoy nos hemos encontrado por una convocatoria que ustedes realizan y les agradezco que podamos tener

unos sitios de encuentro y de concertación para avanzar en este departamento que no solamente es violencia, sino que también está rodeado de gente buena, buenos liderazgos y vamos a avanzar porque la paz debe ser una realidad en nuestro departamento del Cauca.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias señor Gobernador, doctor Octavio Guzmán. A continuación, palabras de saludo del señor Alcalde del Municipio de Santander de Quilichao, doctor Luis Eduardo Grijalba Muñoz.

Alcalde del Municipio de Santander de Quilichao, doctor Luis Eduardo Grijalba Muñoz:

Muy buenos días, gracias a la comunidad de Santander de Quilichao por estar acá con nosotros, periodistas, concejales, diputados, presidentes de Junta, medios. Agradecerle a nuestro Senador Ferney Silva por estar aquí sesionando la Comisión Séptima; es un honor para nosotros que estén ustedes acá, tan altos funcionarios del Gobierno nacional y usted senador y la Senadora Berenice Bedoya también que nos acompaña muchas gracias. Alcaldes del departamento del Cauca del norte, bienvenidos, qué bueno que estén acá con nosotros, los diputados también los 13 están acá con nosotros, los concejales, los medios de comunicación, la delegada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la doctora Adriana Velásquez y las otras personas importantes que están con nosotros.

Tres o cuatro cosas muy puntuales: primero, es agradecer al Gobierno nacional, porque a Santander particularmente el cual represento nos han ayudado; del Ministerio de Salud nos están dando para hacer un nuevo Quilisalud, nos han ayudado con equipos básicos, nos han ayudado con ambulancias, con unas unidades médico-odontológicas gracias al Gobierno nacional, nos han ayudado del Ministerio de la Igualdad con unos proyectos de acueducto rurales que también están pendientes de convenios, nos han ayudado del Ministerio de las TIC con un tema de inteligencia artificial. Estamos pendientes de que Bienestar Familiar nos ayude con un tema de Atrapasueños como le acabé de decir aquí a la subdirectora.

Pero, así como podemos decir que gracias, también tenemos unos dolores y el dolor lo decía ahorita el gobernador, están viniendo jóvenes de arriba de la loma a convencer a los primos acá y a llevárselos para reclutamiento forzado y nuestros niños y niñas estos están teniendo esos problemas y es desgarrador el testimonio de la madre de familia cuando el muchacho se va. Por eso le pido el favor a Bienestar Familiar que es la implicada directa según la ley, de que ojalá podamos construir unos escenarios en el norte del Cauca y en el Cauca que permita que esto no siga ocurriendo. Nosotros como caucanos doctor Alexander tenemos la esperanza de que la Misión Cauca o ahora como su nombre nuevo es Pacto Cauca, tenga realmente unas repercusiones importantes en nuestros municipios, ese Pacto Cauca que vino el Presidente Petro, que vino la

Vicepresidenta, que vino usted doctor Alexander, que se comprometieron con nosotros, que nos hicieron botar corriente, que llevamos tres proyectos priorizados, lastimosamente en la reunión privada que tuvimos ahorita, lo que tengo entendido es que los recursos están escasos y que va a ser complejo y que se puede mermar en un 70%.

Yo quisiera pedirle a usted el favor doctor Alexander que ojalá si no se da la adición de los 12 billones, busquemos recursos de otro lado porque el Cauca lo necesita; lo decía nuestro gobernador el 27 de septiembre salieron cerca de 40.000 personas a pedir la paz, esa paz que necesitamos los caucanos, esa paz que necesita Colombia, ese compromiso que tenemos los diferentes actores de este departamento del Cauca, con esa sed, con esas añoranzas, con esas esperanzas de tener la paz y claro hablar con los violentos, hacer toda esa clase de ejercicios de diálogos son importantes para la paz, pero también es importante esa inversión de que le lleguen soluciones a la gente. Si un muchacho está en la escuela seguramente no va para el reclutamiento y esos ejercicios que nosotros los Alcaldes los hicimos con esperanza en este gobierno, porque además votamos por este gobierno, ojalá doctor Alexander López busque usted como decía ahorita en la reunión privada, usted una parte es caucano y podemos entonces lograr que ese sueño de los caucanos de traer unos proyectos grandes a la cabeza de los Alcaldes, que permiten que esas soluciones les lleguen a los territorios, realmente se firme pronto un documento y podamos con vigencias futuras o como sea, buscar ejercicios que permitan que esas soluciones lleguen.

Para terminar, quiero agradecer nuevamente a nuestro gobernador, a nuestros senadores y a ustedes, pero quisiera también pedirle el favor al Director de Planeación Nacional, en el Plan de Desarrollo Nacional quedaron unas cosas para el Cauca y particularmente para el norte del Cauca que son necesarias, esas cosas son la construcción de una nueva galería en Santander de Quilichao porque aquí se congregan del norte del Cauca más de 50.000 personas un día de mercado y ya el mercado está llegando al Parque Central, estamos avanzando en el proyecto y esperamos prontamente presentarlo doctor Alexander.

El otro tema fuerte es la construcción de un relleno sanitario o como se llame, porque hoy estamos entregando las basuras en Yotoco, a casi 100 kilómetros y eso es antieconómico para los nortecaucanos.

El otro tema que quedó en Plan de Desarrollo es el tren de cercanías, este norte del Cauca que tiene suficientes problemas y el Cauca, en disidencias, en narcotráfico, en delincuencia común, también tiene cosas fuertes en este norte, el Cauca tiene más o menos un 3% del producto interno bruto de Colombia, 3% y de ese 3% el 90% está en el norte del Cauca en 60 grandes empresas asentadas en nuestro norte del departamento. Y eso es lo que genera empleo y genera esperanza y desarrollo,

pero hoy los costos logísticos para este Cauca están cercanos al 19%, mientras que en el resto del país escasamente llegan al 17 por lo que no somos competitivos para que lleguen nuevas empresas. Para eso lo que nosotros planteamos aquí cuando vinieron los diálogos vinculantes, es la construcción de un tren hasta Santander de Quilichao, el tren de cercanías que permita que recoja la carga de este norte del departamento del sur del Cauca, la conecte con el Puerto de Buenaventura; podamos entonces nosotros bajar los costos de transporte, bajar los costos logísticos, ser una zona más competitiva que genere empleo y claro que con eso vamos a construir paz y vamos a desplazar la violencia. Bendiciones a todos, gracias por estar con nosotros, muchas gracias a ustedes pueblo de Santander y del Cauca.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Muchísimas gracias a los asistentes, hoy la Comisión Séptima está con los pies en el territorio, hoy la Comisión Séptima en cabeza del Senador Ferney Silva estamos en Santander de Quilichao aquí en el Cauca, en esta tierra de esperanza, en esta tierra de amor. Hoy el mensaje desde la Séptima es de unidad y de trabajo por este departamento tan bonito que tanto le ha dado al país. Vamos a instalar nuestra Comisión Séptima, hoy la Comisión Séptima se ha descentralizado, ha venido al territorio y vamos a instalar esta Comisión Séptima, vamos a empezar la Sesión de la Comisión Séptima, no sin antes saludar al señor gobernador, a los alcaldes, al Alcalde Grijalba de aquí de Santander de Quilichao, a los alcaldes que hoy nos acompañan, a los Diputados, a los Concejales y a las fuerzas vivas del departamento y de Santander de Quilichao.

También quiero dar un saludo a Alexander López, quien con él hemos batallado muchísimas cosas buenas para este país y es un compañero de lucha incansable aquí en este territorio. Vamos a dar instalación y un saludo por supuesto a los citados por el Senador Ferney Silva que son el DPS, el DNP y el ICBF, a estos funcionarios un saludo muy especial y gracias por la disponibilidad de estar aquí, a cada uno de los equipos de trabajo que hoy están aquí también mil gracias por este evento tan organizado y tan bien estructurado. Muchísimas gracias Senador Ferney Silva porque hoy gracias a usted la Comisión Séptima está en el territorio, hoy gracias a este Senador que tiene Santander de Quilichao la Comisión Séptima se descentralizó al territorio, a un territorio de paz y de esperanza, vamos a dar inicio con el Orden del Día. Señor Secretario, sírvase a leer el Orden del Día.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey: Sí señora Presidente, el orden del día está:

I

Llamado a lista y verificación del quórum

II

Lectura del Orden del Día

III

Informes de la Mesa Directiva

IV

Anuncio de Proyectos de Ley para votación en Primer Debate

V

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

QUE TIENE COMO OBJETIVO “CONOCER SOBRE LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y PENDIENTES DE EJECUCIÓN EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA”,

(SEGÚN PROPOSICIÓN NÚMERO 12, PRESENTADA POR EL SENADOR FERNEY SILVA IDROBO, APROBADA EL 21 DE AGOSTO DE 2024, SEGÚN ACTA NÚMERO. 04 Y SU ADITIVANÚMERO 20 DE FECHA 18 DE SEPTIEMBRE DE 2024, ACTA 10)

Seguidamente la intervención de los citados, el orden de la intervención de los citados lo fija la Mesa Directiva.

VI

Preguntas y observaciones

VII

Proposiciones y cierre y conclusiones como corresponden los Debates de Control Político del Senador citante, Senador Ferney Silva Idrobo.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Señor Secretario sírvase a llamar a lista y a la verificación del quórum.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señora Presidenta,

previamente con los medios virtuales y bajo su instrucción hemos realizado una verificación de quórum vía zoom y vía en el grupo de WhatsApp e internet, y tenemos una verificación de asistencia de quórum de once (11) Senadores, dos (02) presenciales y nueve (09) virtuales señora Presidenta, existiendo quórum decisorio.

Presidenta (e), vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Habiendo quórum decisorio por favor el siguiente punto señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Informe de la Mesa Directiva.

Presidenta (e), vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Señor Senador Alirio vamos a darles un saludito a ustedes que están vía virtual y ya hemos tomado la asistencia por vía zoom de cada uno de ustedes para poderlos tener aquí dentro del listado de verificación de quórum, muchísimas gracias Senador Alirio, a cada uno de nuestros Senadores que están vía virtual que por causas ajenas a su voluntad no pudieron asistir presencial, hoy les damos el saludo, señor Secretario siguiente punto.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

El siguiente punto; Informes de la Mesa Directiva y anuncio de Proyectos.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Vamos con anuncios de Proyecto señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Proyecto de Ley número 01 de 2024 Senado, por medio de la cual se dictan los Lineamientos en la Prestación del Servicio de Salud en menores de 18 Años Frente a los Tratamientos de Reasignación de Género, El uso de Bloqueadores de Pubertad, Tratamiento Hormonal Cruzado y Cirugía de Afirmación de Género y se dictan otras Disposiciones. *¡Con los niños no te metas!*

Proyecto de Ley número 05 de 2024 Senado, por medio de la cual se fomentan prácticas recreativas y lúdicas libres del uso de fuegos artificiales y/o juegos pirotécnicos, garantizando la salud humana y animal, la disminución de impactos ambientales y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 29 de 2024 Senado, 14 de 2023 Cámara, por medio de la cual se busca salvaguardar, fomentar y asegurar el acceso a la salud mental y el bienestar psicosocial de todos los habitantes de Colombia y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 26 de 2024 Senado, 07 de 2023 Cámara, por medio del cual se realiza el reconocimiento de los deportes electrónicos (esports) como una de las formas en las que se desarrolla el deporte en Colombia, incluyéndose dentro del sistema nacional del deporte según lo establecido en la Ley 181 de 1995 y se dictan otras disposiciones; acumulado con el Proyecto de ley número 044 de 2023 – ‘deportes electrónicos’, por medio del cual se realiza el reconocimiento de los deportes electrónicos como una disciplina deportiva en Colombia incluyéndose dentro del sistema nacional del deporte según lo establecido en la ley 181 de 1995 y se dictan otras disposiciones.

Proyecto de Ley número 039 de 2024 Senado, por medio de la cual se modifica el artículo 6° de la ley 1361 de 2009 y se dictan otras disposiciones – día nacional de la familia.

Han sido anunciados los Proyectos de Ley, que serán debatidos en la próxima Sesión donde se debatan Proyectos señora Presidenta.

Presidenta (e), vicepresidenta, honorable Senadores Sor Berenice Bedoya Pérez:

Siguiente punto señor secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

El siguiente punto es el Debate de Control Político, que tiene por objetivo conocer sobre los proyectos de ejecución y pendientes de ejecución en el departamento del Cauca, propuesto por el Senador Ferney Silva Idrobo.

Las entidades citadas son: el doctor *Alexánder López Maya*, Director Departamento Nacional de Planeación; el doctor *Gustavo Bolívar Moreno*, Director Departamento para la Prosperidad Social (DPS); la doctora *Astrid Eliana Cáceres*, Directora del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, no sin antes señora Presidente una proposición de Sesión Informal para escuchar a miembros delegados de la sociedad civil, autoridades y otros representantes de agremiaciones.

Presidenta (e), vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Vamos a escuchar al Senador Ferney Silva y luego declaramos, pedimos la votación para la Sesión Informal, sin antes anunciarles o contarles a todos que esta Sesión descentralizada de la Comisión Séptima del Senado de la República está siendo transmitida por el Canal del Congreso y por YouTube, para que se conecten las personas que o para que ustedes a las personas que estén interesados en el territorio se puedan conectar y la puedan ver vía Canal del Congreso o canal YouTube, Senador Ferney.

Honorable Senador Ferney Silva Idrobo:

Muy buenos días, muchísimas gracias a la Comisión y a la Mesa Directiva de la Comisión Séptima del Senado por aprobarnos hacer esta Sesión de la Comisión aquí en Santander de Quilichao, aquí hay unos orígenes no solamente de afecto, cariño, sino también de historia que me obliga a mí como Senador de la República doctor Alexander estar aquí para revisar no solamente las problemáticas y los desafíos y los retos que tiene el Gobierno nacional, sino también nosotros como caucanos y como nortecaucanos y como quilichagüenos, un saludo muy especial al señor Gobernador del departamento del Cauca, el doctor Octavio Guzmán, muchísimas gracias.

Quiero antes de iniciar en el tema específico el Control Político, señalar y resaltar que el pasado viernes hubo una gran marcha cerca de 40.000 personas marchamos por la paz. La paz no tiene nombre ni apellido, no tiene escritura, la paz le pertenece a cada uno de los colombianos, a cada uno de los caucanos. Todos de diferente forma y de maneras diversas podemos ayudar a construir la paz, por eso resalto señor Gobernador y doctor Alexander el esfuerzo que han hecho Alcaldes. Los Alcaldes jugaron un papel muy importante con el señor Gobernador y las demás organizaciones como el CRIC, como Asoinca desde el punto de vista de los sindicatos, que permitieron hacer este gran esta gran movilización que es el sentir de todos los caucanos. Entonces, quiero resaltar eso porque hay algunas personas que le quieren colocar apellido y nombre a la paz y la paz es un patrimonio de todos los caucanos y quiero resaltar eso a los Alcaldes que hoy nos acompañan, los que participaron el pasado viernes señor Gobernador bajo la articulación del departamento, un saludo muy especial también al funcionario del Departamento para las Prosperidad

Social, la Directora de Transferencia la doctora Paula Andrea Escobar, del DPS a la Subdirectora General la doctora Adriana Velásquez muchísimas gracias por acompañarnos e indudablemente tendré que señalar y agradecer muchísimo al señor Alcalde de Santander de Quilichao al doctor Eduardo Grijalba que ha hecho posible que nosotros podamos realizar este evento aquí.

Y tenemos y arrancho con este tema porque tenemos unos retos supremamente importantes y esos retos requieren no solamente el desafío sino la interlocución. Me recuerdan acá que se me olvidó mencionar a los Concejales, a los Diputados, ¿no cierto?, que nos acompañan hoy, y excusas por no haberlos mencionado. A Feliciano Valencia que hace parte del ejercicio del acompañamiento que hoy tenemos, indudablemente se me olvidó saludar a mi señora madre que me vino a ver también entonces tengo que darle ese crédito en eso, para que vea que el hijo sí trabaja. Bueno muchísimas gracias.

Yo creo que estos son unos retos importantes. Yo quiero mostrar algunas cifras que tienen que ver con el índice de pobreza multidimensional. La pobreza multidimensional es un aspecto supremamente grande que tiene que ver con el ejercicio y las satisfacciones de las necesidades de la gente. Nosotros tenemos un ejercicio siempre la línea naranja, doctor Alexander, funcionarios del DPS y del ICBF; la línea naranja es el Cauca y la línea amarilla es el Gobierno nacional. Estas son cifras del 2023 donde tenemos siempre estamos en la pobreza por encima del promedio nacional. Es decir, nosotros no estamos arrojando los resultados por debajo del promedio nacional. Tenemos trabajo informal por encima; trabajo infantil ligeramente por encima de la media nacional, sin aseguramiento en salud. Yo creo que ahí hay una, hay una, yo creo que es el único componente donde estamos por debajo del Gobierno nacional, sin acceso a fuentes de agua y mejoramiento por encima pero muy lejos por encima de la media nacional, rezago escolar venimos avanzando en ese aspecto el Cauca sale medianamente bien calificado en ese aspecto, material inadecuado de pisos muy mal nos va a nosotros hay que reconocer que nuestro departamento es rural y eso afecta el tema de la calidad de vida especialmente habitacional, inasistencia escolar por encima del promedio nacional, inadecuación eliminación de excretas en esa parte estamos por encima de la media nacional, hacinamiento crítico, desempleo, bajo logro educativo, analfabetismo. Como verán, las cifras no arrojan un buen resultado para el Departamento del Cauca y siempre en los diferentes aspectos que hemos mencionado estamos por encima de la media nacional.

Otros temas, necesidades básicas insatisfechas, ahí tenemos las medias nacionales de analfabetismo también por encima del promedio nacional, bajo logro educativo por encima del promedio nacional, barreras de servicios de cuidado en la primera infancia ahí tenemos también ligeramente por encima del promedio nacional,

muchas gracias, gracias por correrlo, muy bien ese es el problema a los que no vemos bien.

Bueno, pero si se dan cuenta por ejemplo en el trabajo en infantil nacional tenemos 1.3 aquí lo señalamos y está por encima del promedio nacional, el de nosotros es 2.5, es decir hay una diferencia casi duplicamos el tema del trabajo infantil. También podemos observar por ejemplo lo que es la adecuación de vivienda especialmente en el sector rural, nosotros tenemos 15.5 mientras el promedio nacional es 5.1, es decir triplicamos en este aspecto habitacional en lo que tiene que ver con la inadecuación de pisos y así en diferentes tópicos doctor Alexander y compañeros de las demás entidades.

En el 2022 en Cauca el 18.3% de la población se encontraba en condición de pobreza multidimensional, mientras que en la cabecera estaba el 8.8 y en la zona rural 23.6, ahorita vamos a comparar este cuadro con la incidencia nacional, que son las necesidades, necesidades básicas insatisfechas viviendas inadecuadas, servicios inadecuados, alta dependencia económica, hacinamiento crítico y niños en edad escolar que no asisten a la escuela, ahí estamos rajados nosotros en el departamento del Cauca.

La violencia en el Departamento del Cauca que juega un papel supremamente importante en lo que tiene que ver los alcances sociales y las metas sociales. Una de las principales causas es el despojo de tierras; la disputa por la propiedad de la tierra ha sido una de las principales causas de violencia en la región. Economías ilegales que van desde el narcotráfico, la minería ilegal han generado conflictos como lo mencionamos ahí que son de conocimiento público, la presencia de grupos armados al margen de la ley y aquí están las acciones terroristas, las acciones terroristas que han sucedido, donde los más altos ataques terroristas fueron en el año 2022 ese es 2022, 2022 para el territorio y el tema nacional el más alto viene en el año 2023, tasas de homicidios por 100.000 habitantes en el departamento del Cauca está demostrado eficacia en el enfoque social de la confrontación y mitigación de la violencia en el departamento del Cauca, la pregunta es cuánto genera la inversión social y qué impacto tiene en el mejoramiento de la convivencia y la calidad de vida de los caucanos, esa es la respuesta que ahora nos darán los funcionarios, los funcionarios del nivel nacional.

Tasa global de participación ocupación y desocupación del departamento del Cauca, en esta vemos que siempre la tasa del departamento del Cauca está por encima de la tasa y la media nacional que es la amarilla, índice de pobreza monetaria, aquí tenemos a la Subdirectora del DPS en temas monetarios, ahorita nos explicará el tema, pero básicamente la incidencia monetaria observamos que el departamento del Cauca está entre los de que menor incidencia tienen referente a la incidencia monetaria, los más agobiados son Chocó, Guajira, Sucre, Cesar, Córdoba, Magdalena, Bolívar y Cauca,

muy lejos de las pretensiones de que tienen algunas ciudades mucho más desarrolladas como Bogotá, Valle del Cauca nuestro vecino y Cundinamarca entre otros.

Estudiantes, estudiantes y deserción escolar, ahí requerimos una ayuda importante del Gobierno nacional, en lo que tiene que ver con el número no solamente de docentes sino el cambio de las tasas técnicas que se requieren, porque hay zonas rurales donde las tasas técnicas no concuerdan, pero es necesario llegar hasta, hasta allá.

Matrícula total por años educativos, en el año 2000 para jóvenes y adultos año 2023 tenemos 514, en el año 2022 357 y hemos venido aumentando en estas cifras comparativas. No voy a detenerme mucho porque creo que las respuestas poco a poco nos las van a dar las instituciones del Estado y este es un tema muy importante, doctor Alexander y compañeros del Gobierno nacional, porque tiene que ver con el déficit de vivienda. El déficit de vivienda es importante. Existen dos tipos de déficit que son el cualitativo y el cuantitativo, que arrojan 70.750 viviendas de déficit cualitativo y casi de cuantitativo 216.000. Quiero llamar la atención en eso porque nosotros radicamos un proyecto de ley que lo vamos a radicar con el Ministerio de Vivienda, donde por una única vez 800 municipios que no tienen recursos para hacer planes de ordenamiento territorial, esquemas de ordenamiento territorial o planes básicos de ordenamiento territorial, por una única vez puedan mover de acuerdo a los estudios técnicos por solicitud de los Alcaldes puedan mover por una única vez sus perímetros rurales a urbanos, con tal de que se cumplan dos características, una que sirvan esos terrenos para la reubicación de asentamientos en altos riesgos y la segunda que sean para vivienda de interés prioritario o vivienda de interés social. Ese Proyecto de Ley lo estamos revisando con el Ministerio de Vivienda, (parece que alguien ha dejado encendido el micrófono alguno de los compañeros de Senado), entonces es muy importante este Proyecto de Ley, este Proyecto de Ley lo venimos revisando con el Ministerio de Vivienda y también hace parte del ejercicio que nosotros empezamos a desarrollar en el tablero.

A mí me toca que ayudar señor Alcalde me toca que ayudar sobre dos temas importantes: uno es tenemos una deuda inmensa que casi son 70 usted me corrige Alcalde 78.000 millones de pesos a 31 de diciembre de 2026 tenemos una deuda en alumbrado público de 78.000 millones de pesos capital me dicen que son 22.000. Pero este es un problema latente que hay que empezar a buscarle soluciones y ahí se requiere y se necesita la ayuda del Gobierno nacional, porque sino, el municipio en este caso de Santander de Quilichao no podría cumplir con esas deudas y el Alcalde ya habló sobre los retos que tenemos. Un tema muy importante es el que tiene que ver con la galería de Santander; yo recuerdo que mi mamá me dejaba en una esquina recogiendo frutas mientras ella hacía el mercado yo con un canasto cuidándolo, pues está la misma

esquina, está la misma galería hace más de 40 años. Entonces creo que ahí hay un reto importante, ya se avanzó en Puerto Tejada con el tema de la galería esperamos que también se pueda hacer en este caso en Santander de Quilichao y los otros Municipios del norte del Cauca. El doctor Gustavo Bolívar sacó el tema de la oferta de paz ya, el DPS nos irá más adelante explicando el tema.

Doctor Alexander López hay unas expectativas muy grandes referente al Plan Cauca, la gente quiere la materialización del Plan Cauca, yo creo que hay unas expectativas muy grandes de todos los Alcaldes, hay unas preocupaciones legítimas referente a que si en estos dos años nosotros podemos finalmente ejecutar y materializar las buenas intenciones que hemos tenido en el Gobierno nacional.

Y para terminar y bueno para terminar quiero hablar de dos temas importantes, nosotros realizamos, tenemos en curso dos Proyectos de Ley uno es de zonas económicas especiales, lo anunciamos en Popayán hace 8 días, zonas económicas especiales lo que busca es que todos los Municipios PDET del departamento del Cauca tengan un tratamiento especial para que las empresas se instalen ahí, los de acá del norte entendemos la Ley Páez, es una especie de Ley Páez para los Municipios PDET para que se genere inversión, se genere productividad pero también se generen las oportunidades laborales que se requieren. Pero simultáneamente a eso tenemos el Proyecto de Ley que es el de asentamientos humanos ilegales, ya tienen unos antecedentes en la época doctor Alexander del Presidente Santos, se hizo algo parecido se movió la línea periférica de urbana, de rural urbana que permitió tener iniciativas de vivienda de interés social y prioritarios sin cuota inicial que es lo que nosotros buscamos, con una ampliación mucho más grande que permita consolidar algunos asentamientos humanos que están en la ruralidad y que hoy hacen parte de los cascos urbanos de muchos Municipios. 800 Municipios en el país no tienen recursos para hacer sus esquemas de ordenamiento territorial o sus planes de ordenamiento territorial, no hay recursos para 800 Municipios tenemos que buscar una salida jurídica que permita solucionar y organizar los territorios porque en la medida en que no haya planes de ordenamiento territorial, la tierra se encarece no hay oportunidad para vivienda nueva y trae como consecuencia los cordones de asentamientos humanos irregulares, donde no tienen las condiciones básicas para vivir con dignidad, en este gobierno tenemos una responsabilidad inmensa sobre el cual queremos transitar y creo que nos deben ayudar en ese sentido.

Doctor Alexander la gran preocupación de los alcaldes como lo manifestó el señor Alcalde Eduardo Grijalba, es cómo vamos a materializar a corto plazo todo el Plan Cauca ahora Pacto por el Cauca, cómo vamos a materializar ese ejercicio.

Señora Presidenta creo que no es más por el momento y le doy paso para que podamos escuchar a algunas personas, algunas líderes sociales, que nos

permitan a nosotros también retroalimentarnos del ejercicio que hacemos en el Senado.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Gracias Senador Ferney, antes de declarar la Sesión Informal le quiero dar la palabra a la Senadora Ana Paola que la está pidiendo vía virtual, entonces escuchamos a la Senadora Ana Paola y luego declaramos la Sesión Informal.

Honorable Senadora Ana Paola Agudelo García:

Presidenta muchas gracias, muy buenos días para todos los colegas que se encuentran de manera allí en Santander y quienes por diferentes razones no pudimos estar. Senador Ferney felicitarlo por la citación a este debate; realmente me hubiera gustado poder estar allí de manera presencial, agradeciendo también a nuestro gobernador, a nuestro alcalde por estar atentos en medio de este debate y por supuesto a los funcionarios del Gobierno nacional. Yo creo Senador Ferney que usted ha tocado temas muy importantes, con el que desde ya podemos decir que cuenta con el apoyo de esta Comisión en materia social y es que el Cauca es un departamento muy próspero, de gente muy trabajadora, pero donde nos hemos encontrado con una gran dificultad en materia de crecimiento económico a raíz de las dificultades que se tienen en aquella zona. Por eso para nosotros es tan importante hoy escuchar esos programas que nos ayuden no solo en materia social. Y quisiera aprovechar también para escuchar cómo podemos a través de estos programas apoyar en materia de emprendimientos y activar la economía del departamento. El Senador Ferney ha estado muy atento del departamento; hemos tocado varios temas en diferentes ocasiones y es que este tema económico también nos da un reflejo en lo social y allí hemos tenido dificultades, por ejemplo, con los cierres de las vías, vemos cómo han caído en materia económica todo el tema turístico que es tan importante para el departamento. Sé que el Gobernador en un momento que hablamos me decía es tan importante la parte del desarrollo económico aquí para los emprendedores, para los empresarios, desde las diferentes etnias también que se tienen allí. Entonces quiero aprovechar esta presencia para que el doctor Alex, que nos complace mucho que esté en medio del debate, también nos pueda contar de esos programas, un saludo especial, porque yo creo que nos podemos articular muy bien para llevar esos beneficios allí a los caucanos. Muchas gracias señora Presidenta, Senador y colega Ferney usted sabe que tenía todo el anhelo de poder estar allí de manera presencial, felicitarlo por citarnos a la Comisión allí en el territorio, muchas gracias y atenta a las respuestas.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Gracias Senadora Ana Paola, Secretario por favor sírvase a que pidamos la Sesión

Informal para escuchar algunos invitados que están aquí quieren y están pidiendo la palabra.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señora Presidenta, ¿es deseo de la Comisión Séptima pasar a la declaración de Sesión Informal?, sí lo desea señora Presidenta, siendo las once y diez (11:10 a. m.) de la mañana.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Bueno entonces señor Secretario por favor sírvase a llamar a las personas. Ah, Secretario, se nos había olvidado algo muy importante y es saludar a la Rectora de esta Institución Educativa Técnica, a Isabel Cristina, que está aquí y nos tiene preparada una sorpresa para el Senador Ferney.

Rectora Institución Educativa Técnica, Isabel Cristina Cabal:

Buenos días, un afectuoso saludo para la Mesa Directiva, a todos los asistentes, es un honor para nuestra comunidad educativa recibirlos hoy en nuestra casa, en su casa honorable Senador Ferney Silva, su colegio, desde el 28 de agosto de este año he recibido la tarea de conducir como rectora esta hermosa y emblemática institución del municipio y del departamento del Cauca, una institución llena de historia y múltiples logros, un legado muy significativo de nuestros rectores anteriores y especialmente de nuestro maestro José Aldemar Díaz Muñoz que en paz descanse, quien entregó toda su vida al servicio educativo como docente, coordinador y los últimos años a la rectoría buscando permanentemente el mejoramiento institucional en todos sus ámbitos, como ustedes conocen nuestra institución tiene una vida de 111 años, llena de logros en múltiples escenarios académicos, deportivos, culturales y con nuestros egresados la proyección de miles de procesos en la vida política, económica, social y cultural de nuestro país, departamento y municipio, con los años quienes estamos aquí seguimos con el compromiso de fortalecer nuestro proceso educativo con el apoyo de todos ustedes, es así como hoy tenemos la tarea de expresarles gratitud por estar aquí escuchando a nuestras comunidades de nuestro bello Cauca, con relación a nuestra institución continuamos tocándoles las puertas para seguir en la búsqueda de soluciones a las necesidades de nuestra comunidad educativa, que entre muchas en nuestro Consejo Directivo nos han puesto en la mesa el cerramiento de la institución porque la tenemos en muy mal estado, necesitamos la adecuación pues de este espacio tan importante para nuestra comunidad de Santander de Quilichao, que además aquí nos visitan todas nuestras comunidades y con mucho afecto siempre están las puertas abiertas, cuando ustedes recorrieron nuestras instalaciones visibilizan una edificación que por los años y el uso requiere acciones grandes de mejoramiento en nuestra infraestructura, nuestras sedes de educación preescolar y primaria son muy bellas y gracias al apoyo de la gobernación, de la

alcaldía hemos avanzado, pero ahí seguiremos tocando las puertas.

Bueno después de esta lista de necesidades, cerramos nuestra intervención con un sencillo pero significativo homenaje a nuestro ilustre egresado, la Institución Educativa Instituto Técnico exalta a nuestro egresado honorable Senador Ferney Silva Idrobo, por recordarnos que la educación pública es una puerta abierta hacia el progreso, una herramienta poderosa que transforma vidas y comunidades, su ejemplo nos inspira a seguir creyendo que con esfuerzo, disciplina y pasión nuestros jóvenes pueden alcanzar cualquier meta que se propongan.

Santander de Quilichao 3 de octubre 2024.

Entregan nuestro reconocimiento nuestro Personero Estudiantil, nuestra Contralora y el Representante Estudiantil al Consejo Directivo.

Honorable Senador Ferney Silva Idrobo:

Primero que todo yo quiero agradecer, yo le decía se me olvidó mencionar a mi esposa, yo le decía a ella que yo estudié en el mejor colegio que había y que hay en el departamento del Cauca, yo era de los juiciosos, no pero quiero hacer un reconocimiento muy especial a este colegio al Instituto Técnico, aquí se ha formado toda la historia de Santander de Quilichao y ha dado muchísimos egresados, para mí es un orgullo recibir este homenaje pero decirles que tenemos un reto y tengo que aprovechar las palabras de la señora rectora doctora Alexander López, compañero, yo les digo a los amigos compañeros revolucionarios, señor gobernador del departamento del Cauca, una de las decisiones de venir a esta aula es decirles que esta aula es una aula no solamente para la comunidad educativa, es una aula que le presta un servicio a Santander de Quilichao y la idea como me lo comentó el doctor el profesor Aldemar Díaz hace muchísimos años antes de que falleciera, es que tenemos el deber y la obligación de terminar esta aula y ayudarle al colegio en el encerramiento, entonces yo quiero seguro que se van a comprometer hoy públicamente para que esto se convierta en una realidad y los casi 120.000 quilichagüños gocen de una aula que le sirve como lo dije anteriormente no solamente a los estudiantes, sino a toda la comunidad de Santander de Quilichao, entonces tenemos esa obligación y le hago ese pedido y esa solicitud respetuosa al gobernador y al doctor Alexander López, a nuestra funcionaria del DPS para que nos ayude para que esto se convierta en una realidad, el doctor Alexander López entre el doctor Díaz, Aldemar Díaz nos colocaba en el tablero un punto y todos nos quedamos viendo el punto, por ahí está mi compañero Juan Jaime Vergara que ahora es profesor del Instituto Técnico egresado de nuestra promoción y nos colocaba un punto y era profesor de Matemáticas y todos nos quedábamos viendo el punto a ver qué era lo que iba a decir y nos empezaba a dar en vez de matemáticas era muy buen profesor de matemáticas, nos preparó muy bien en matemáticas, pero nos empezaba a explicar cómo funcionaba la vida, uno con 14 o 15 años que le

expliquen a uno cómo funciona la vida, cómo es que nosotros podemos y a qué vinimos al mundo, es lo que hoy me tiene a mí como Senador de la República y le debo muchísimo al colegio doctora profesora Cristina le debemos muchísimo a la educación, el colegio y las instituciones públicas las universidades públicas hay que seguirlas fortaleciendo porque es la única manera de acortar esas grandes diferencias que separan de una u otra manera unas clases de las otras, el colegio y la universidad pública es un puente hacia el progreso, las oportunidades, muchísimas gracias por este reconocimiento y me honra, yo creo que es de lo más grande que he recibido es que me honre mi colegio, muchísimas gracias.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Bueno vamos a continuar, recuerden que estamos en Sesión informal y vamos a escuchar a unas personas que también tienen muchas cosas que contarnos, pero recordemos señor secretario que solamente tenemos a hasta 3 minutos para intervenir y para que nos digan lo que nos van a contar hoy, en el día de hoy adelante señor secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señora Presidente, no sin antes informarles que tenemos en esta aula en la que se acaba de reconocer al Senador Ferney, una aforo de aproximadamente 800 personas y una capacidad de mucho más, señora Presidente entre las personas que están inscritas o se inscribieron previamente a la organización de este Debate de Control Político, se encuentran delegados de los alcaldes, de los distintos alcaldes del Cauca, delegado del alcalde del Pacífico caucano, vamos a empezar con la doctora Gil Milena Grueso y se prepara el representante de la Asamblea Departamental del Cauca Diputado Víctor Armero, tendrán hasta por 3 minutos.

Alcaldesa Municipio de Guapi, doctora Gil Milena Grueso Romero:

Buenos días para todos y todas, cordial saludo a la Mesa principal, amigos y amigas todos soy Gil Milena Grueso Romero, alcaldesa del municipio de Guapi, en esta oportunidad me dirijo a ustedes en nombre de los tres alcaldes de la costa Pacífica caucana, que por haber nacido en la costa caucana tenemos unas dificultades propias del territorio por eso hoy ellos no se encuentran aquí, pero eso no significa que en la costa Pacífica caucana nos falte todo, tenemos mucha riqueza, mucha biodiversidad pero tenemos un trato diferencial porque nos falta conectividad tanto de internet como también terrestre, estamos aquí para manifestarle que Guapi, López y Timbiquí hacen parte del Pacífico caucano del Cauca y de Colombia, por ello en la Misión Cauca priorizamos unos proyectos que queremos es nuestro sentir, es nuestra esperanza que en ese gobierno se hagan realidad, no voy a detallarlos porque ya la comisión del doctor Alexander López de Planeación Nacional los tiene, los conoce y sé que están trabajando en pro de que esto se haga realidad, Guapi sus pobladores al igual que muchos

pobladores del territorio cultivan la coca que no es un secreto para nadie, pero también ellos de manera voluntaria han querido dejar de hacer esta práctica y nosotros como gobierno nos hemos quedado corto en darle soluciones, alternativas claras y confiables para que ellos pasen de la ilegalidad a la legalidad, por ello queremos proyectos productivos para que ellos hagan el tránsito que ya que de manera voluntaria lo quieren hacer en cultivos de uso lícito, necesitamos por favor reactivar el campo de esos tres municipios, necesitamos fortalecer los pescadores, en Guapi en López y en Timbiquí a los pescadores un kilo de langostino se lo compran a 20 y a 25.000 pesos, pero ese mismo kilo de langostino en una cadena de supermercado cuesta 70 y 80.000 pesos, queremos que nos fortalezcan la cadena productiva de la pesca, que los pescadores en su territorio le den valor agregado a sus productos y poder que ellos que realizan la actividad tener la ganancia de una actividad dura pero decorosa, para que los ingresos se queden en las personas que realizan la actividad, Guapi, López y Timbiquí somos receptores de basura todo lo que llega a Guapi y a Timbiquí se queda convertido en basura, por eso pedimos y es urgente la transformación de residuos sólidos, para qué, para proteger el medio ambiente construyendo madera plástica, que nos permita hacer estibas, hacer asientos y hacer las bolsas y producir empleo en nuestro territorio, nosotros los caucanos y especial los de la Costa Pacífica estamos dispuestos, estamos prestos a seguir construyendo región, muchísimas gracias para todos.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias a usted también por el buen uso y comprensión del tiempo, a continuación, el delegado de la Asamblea Departamental de Cauca, el Diputado Víctor, se prepara el delegado de los alcaldes del norte del Cauca.

Bueno entonces vamos a dar el paso al delegado de los alcaldes del norte del Cauca el señor García.

Delegado de los Alcaldes del norte del Cauca:

Bueno un saludo para todos, todos los que vienen aquí de los municipios del norte del Cauca, un saludo especial a la Mesa Principal y a todos, de verdad que Senador Silva muchas gracias por este ejercicio, en la Mesa están sentados gran parte de las personas que toman las decisiones en el país y en la región, esperamos que el compromiso que tienen los alcaldes del norte del Cauca, porque ustedes pudieron escuchar al doctor Eduardo Grijalba, los alcaldes del norte del Cauca están comprometidos con esta región y lo han estado siempre, están arrancando su periodo y quieren articular las acciones para que ese trabajo que se viene desarrollando desde la Gobernación del Cauca y el Gobierno nacional, se pueda implementar realmente en este territorio, tengo que decir que la Vicepresidenta de la República durante estos dos años ha sido la que ha traído la inversión del Gobierno nacional a esta región, pero doctor Alexander López no es suficiente lo que la Vicepresidenta está haciendo

por la región, es importante pero necesitamos que así como nos unimos, porque lo tengo que decir nos unimos del departamento y los municipios caucanos para hacerle frente a esa campaña que llevó a este Gobierno del Cambio a liderar este país, así como muchos líderes de la región que están aquí, que se movieron, se movilizaron, pusieron recursos, pusieron su carro, su moto, todos para que este gobierno esté donde está, así mismo esperamos que la creatividad de Planeación Nacional le deje una huella a esta región, hay que recordar que hace 10 años Senador Silva, gobernador y doctor Alexander López y demás alcaldes hace 10 años hubo un contrato plan en esta región y ese Contrato Plan llegó aquí con una inversión específica de cerca de 600.000 millones de pesos, esa inversión de 600.000 millones de pesos transformó a esta región en vías, hoy tenemos que darle las gracias a Contrato Plan porque tenemos a la Universidad del Cauca que en este semestre inaugura su siguiente módulo, tenemos que darle las gracias a Contrato Plan por el SENA la infraestructura del SENA, tenemos que darle gracias a Contrato Plan porque tenemos ya vamos a inaugurar próximamente nuestro Hospital Nivel 3 del Francisco de Paula Santander de aquí de Santander de Quilichao y de la región del norte del Cauca, ahora queremos doctor Alexander López, que el Gobierno del Cambio al que nunca como antes se unió esta región y este departamento, así como nos unimos tengamos la creatividad suficiente para que los alcaldes que están dispuestos a poner sus pocos recursos, el señor gobernador que también lo está haciendo y lo seguirá haciendo, el Gobierno nacional haga un esfuerzo adicional para que ese Plan Cauca, Misión Cauca el nombre que le quieran poner, realmente deje una huella en esta región en este departamento, desde el norte del Cauca en donde estamos todos comprometidos, en donde se hace un diálogo permanente y se viene avanzando en diálogo con la industria, con los sectores indígenas, afrodescendientes y campesinos, así como nos estamos uniendo con todos para avanzar, esperamos las respuestas de todos ustedes y sé que en el Senado, en el departamento y en los municipios vamos a tener los compromisos y esperamos que hoy nos llevemos unas buenas noticias para nuestra región, gracias a todos ustedes.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Gracias a usted alcalde por su intervención, a continuación, el señor Adrián Díaz alcalde de Corinto, se prepara el Representante del Concejo Municipal de Santander de Quilichao Presidente José Alejandro Medina Belalcázar.

Alcalde Municipio de Corinto, doctor Adrián Díaz:

Gracias bueno muy buenos días para todos y todas, les saluda Adrián Díaz, alcalde del municipio de Corinto y un saludo especial a la Mesa principal en cabeza de nuestros queridos Senadores, doctor Alexander López, Gobernador del Cauca doctor Octavio y demás funcionarios que hoy representan esta Mesa principal.

Quiero ser muy preciso y por ello pues elevo un saludo general a la comunidad que hoy nos acompaña, nuestros queridos concejales y demás personas que asisten a este Control Político que se lleva a cabo en la ciudad de Santander de Quilichao, simplemente quiero manifestar que como municipio del departamento del Cauca que es Corinto, es importante que resaltemos esa labor y esa actuación que se viene desarrollando en cabeza de cada uno de los alcaldes, que no es una tarea fácil cuando nos encontramos con el panorama de ser de sexta categoría con todas las dificultades y esas brechas sociales que hay que satisfacer y que el Senador Ferney Silva amablemente ha ilustrado, pues nos motiva es a que hay que aunar esfuerzos, esa Misión Cauca que trabajamos arduamente sectores sociales aquellos representantes de los diferentes municipios y con el liderazgo del gobernador del Cauca, pues nos llevan a que ya hay una ruta de navegación y eso es clave ya el Cauca tiene una ruta de navegación de qué es lo que vamos a priorizar en temas de inversión social, en temas de desarrollo económico, hoy tenemos una competencia y es qué estamos ofreciendo las administraciones y las entidades estatales vs lo que están ofreciendo otros actores, esto a qué nos motiva a que evaluemos y replanteemos qué tan efectivos estamos siendo en ese actuar, hoy simplemente la invitación como mandatario es que se dé ese trato especial a nuestro departamento del Cauca que tanto lo necesitamos, un enfoque diferencial el Cauca no es igual al Valle, no es igual a otros departamentos que tienen también sus problemáticas y eso a qué nos tiene que llevar, a que tracemos una ruta pero ya de ejecución porque el diagnóstico ya está, el Cauca tiene potencia en café, tiene potencia en cacao, tiene potencia deportiva y en las diferentes acciones, porque los caucanos sabemos hacer de todo y somos resilientes y pujantes, qué necesitamos señores senadores y representantes del Gobierno nacional, un apoyo claro y decisivo que nos permita transformar territorio, muchísimas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Gracias alcalde por su intervención, a continuación, el representante del Concejo Municipal de Santander de Quilichao, Presidente José Alejandro Medina Belalcázar y se prepara el señor Walter Aldana.

Concejo Municipal de Santander de Quilichao, Presidente José Alejandro Medina Belalcázar:

Muchas gracias señor Secretario, muy buenos días para todos, saludo especial a la señora senadora honorable Senadora Berenice muchas gracias, bienvenida a esta tierra del oro, Ferney muchas gracias por la invitación y gracias por sacar adelante nuestro Santander de Quilichao y nuestro Cauca, señor Gobernador Octavio, muchas gracias por la presencia, señor Alcalde Luis Eduardo Grijalba de nuestro municipio de Santander de Quilichao, demás Mesa Directiva, señores alcaldes, diputados, concejales y población en general.

Santander de Quilichao se proyecta como ciudad región, pero entiende que tiene una problemática a nivel de los demás Municipios, tenemos que pensar en región, en ese orden de ideas somos Municipio PDET y debemos de pensarnos como región, tenemos unas potencialidades, unas potencialidades ambientales y si bien el tema de la vivienda tiene falencias, también el tema ambiental, el cuidado del medio ambiente y en este gobierno el señor Presidente Gustavo Petro es una prioridad, potencia mundial de la vida significa cuidar nuestros bosques, cuidar nuestras fuentes de agua, la idea es clara y para nuestro señor Director del Departamento Nacional Planeación señor Alexander López, el llamado es el siguiente, Santander de Quilichao el norte del Cauca y el Cauca entero quiere una paz con hechos, necesitamos proyectos que impacten, necesitamos mejorar la calidad de vida de las personas, el Cauca es un gran exportador de materia prima y necesitamos que esa materia prima se convierta en producto terminado, es la única manera de salir de la brecha de la pobreza y eliminar la violencia, ese es el llamado claro que tenemos como caucanos, yo sé que usted señor Alexander López conoce muy bien la sinergia que se vive en el Cauca por lleva y ha trasegado muchos años aquí, por eso el llamado es a que nos sentemos, dialoguemos con las comunidades, con las juntas de acción comunal quienes son la base de la democracia, para que de una buena vez saquemos a este Cauca adelante, nosotros como Concejo Municipal los 15 concejales estamos prestos a trabajar por el bienestar de toda la comunidad quilichagüeña, todos esos proyectos que se materialicen porque la paz se da con hechos, muchas gracias, Dios los bendiga.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias concejal y Presidente José Alejandro, a continuación, el señor Walter Aldana, Líder Social y se prepara el Representante de Amunorca Edwar Fernando García Sánchez.

Líder Social, Señor Walter Aldana:

Gracias, buenos días para todos y todas lideresas, líderes del Norte del Departamento del Cauca, para la Mesa Directiva, para la hermosa Presidenta de la Comisión Séptima, para el señor gobernador, para Alexander, para Ferney, etc.

Primero felicitar a Gregorio Eljach Pacheco por ser nuestro nuevo Procurador General de la Nación, hay que saludar que llegue gente honesta, buena, al ejercicio del control político.

Segundo yo quiero plantear tres cosas en dos minutos, la primera es necesario amigos y amigas que el acuerdo humanitario y quiero que el señor gobernador, que Alexander podamos hablar un minuto, la paz total en el departamento del Cauca va a llegar hasta un paso que se llama acuerdo humanitario frente al tema del secuestro, frente al tema del no uso de armas no convencionales, frente al tema del voleteo, etc., hasta ahí y tendremos que buscar los espacios gobernador, lo felicito que haya marchado el 27, nosotros venimos marchando

hace años porque la situación social de asesinatos de los líderes y las lideresas ha sido grave en el departamento del Cauca.

Segundo, doctor Alexánder el proyecto o la estrategia o el plan o el programa Misión Cauca Pacto Cauca, no puede quedar reducido a un 30% primero, segundo, no puede estar en cabeza del Ministerio de Defensa, debe estar en cabeza del DPS y de usted, que son la política social de nuestro gobierno, gobierno que usted y yo Alexánder trabajamos para que fuera Gustavo Petro nuestro Presidente.

Y tercero y con esto termino que me parece importante para el desarrollo, el Gobierno nacional le firmó a los compañeros del Concejo Regional Indígena del Cauca, un decreto que se llama ATEA, ¿cierto? autoridades territoriales económicas y ambientales, si no concertamos entre comunidad indígena Feliciano, entre comunidad campesina, afro y mestizos, si no concertamos será la punta de lanza Alexánder de los conflictos de los próximos 20 años interculturales, ¿cierto? e interétnicos, por eso el llamado es al diálogo, el gobierno del diálogo debe propiciar permanentemente que hablemos, porque prevalecer las definiciones de las autoridades y solo establecer la comunicación a través de gobierno a gobierno, es una cosa una ganancia al movimiento indígena, pero deja por fuera la interlocución del movimiento campesino y del movimiento afro, muchísimas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias a usted señor Walter por su intervención, bueno el Representante de Amunorca el señor Edward Fernando García Sánchez, que ya había hecho su intervención digamos anteriormente y sigue la Consejera Mayor de Aconc la señora Rossana Mejía, se prepara, bueno el delegado por la Asamblea Departamental del Cauca el Diputado Gilberto Muñoz Coronado.

Consejera Mayor de la Asociación Consejo Comunitario del norte del Cauca (Aconc), señora Rossana Mejía:

Bueno con los muy buenos días para todos, saludar a la Mesa principal en cabeza de nuestro gobernador y quienes nos acompañan hoy desde lo nacional, saludar a todos los alcaldes presentes en este espacio, qué rico ver las caras como el de mi mayor Fanor Banguero, que nos llena pues de alegría poder estar en este espacio.

Como Asociación de Consejos Comunitarios del norte del Cauca, celebramos este tipo de escenarios, celebramos que el norte del Cauca sea epicentro de este tipo de espacios, pero con mucho más tiempo para que las comunidades podamos expresar lo que está ocurriendo en nuestros territorios y sí fue super importante que la población caucana se manifestara en favor de la paz la semana pasada, como ha sido super importante los diferentes diálogos que se han venido dando en el norte del Cauca para poder avanzar en la garantía de los derechos no solo los humanos, sino también los derechos étnico territoriales y todo lo que tiene que ver con el conflicto que está

hoy encubado en nuestro territorio, en esa medida hemos participado como organización de diferentes escenarios donde se habla de planes y se habla de proyectos para intervenir el norte del Cauca, pero seguimos padeciendo el flagelo de la guerra, pero también seguimos padeciendo el flagelo de la exclusión, hay varias comunidades, hay varios procesos organizativos que han sido excluidos de estos programas y proyectos y en esa medida quiero recordar desde este escenario, que sobre el mes de abril la comunidad negra los 43 Consejos Comunitarios adscritos a Aconc, salimos al peaje de Villarrica diciéndole a este gobierno que había un decreto en favor de la comunidad negra y que en algún momento otra comunidad reclamando sus derechos, se pretendía que fuese derogado, no pasó, pero alrededor de ese decreto también las comunidades venían planteando al Gobierno nacional desde hace un buen tiempo 14 puntos, desde unos diálogos bilaterales y hoy tengo que preguntarle a Planeación Nacional qué pasó con el trazador presupuestal de la gente negra, de los 43 Consejos Comunitarios, preguntarle a Bienestar Familiar por qué hoy en el Gobierno del Cambio las comunidades negras siguen recibiendo la minuta que pone el estado y no la que están propiciando las autoridades étnico territoriales, preguntarle al DPS cuándo vamos a dejar de implementar proyecticos y no implementamos programas que generen estabilidad en los territorios, el norte del Cauca se merece más que un proyecto, se merece más que una estrategia, se merece una atención integral a todas las situaciones que hoy están socavando la estabilidad del norte del Cauca, muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias a usted Consejera Mayor Rossana Mejía de Aconc, a continuación, el Diputado Gilberto Muñoz Coronado, se prepara el Presidente o la Presidenta del Sindicato de Trabajadoras de Trabajadores de Hogares Infantiles la señora María del Carmen Vernaza.

Diputado Gilberto Muñoz Coronado:

Muchas gracias, bueno reciban todos y todas, un saludo fraternal al señor gobernador a todo su equipo, a la Comisión Séptima del Senado, a todos los alcaldes y alcaldesas, líderes sociales, organizaciones sociales, al doctor Alexánder, a la Representante del Departamento de la Prosperidad Social, a todos y a todas tengan ese fraternal saludo.

Yo quiero decir una palabra que es necesaria para todos y todas, el nombre de la Asamblea de los de las 3 diputadas y de los 10 diputados de las diferentes regiones del departamento, tenemos que tener la capacidad de trascender yo creo que ya hemos peleado históricamente, hoy las organizaciones sociales, los grupos étnicos tienen la responsabilidad de trascender, los partidos políticos, los movimientos, porque hasta cuándo vamos a seguir dañándonos entre nosotros cada uno reclamando lo suyo y no llegar a acuerdos, hoy nos están matando los mismos de las mismas

comunidades armados con fusiles, hoy nos hemos dejado arrastrar a una situación muy compleja que debiéramos los que tienen y tenemos vocería en las comunidades en los liderazgos sociales, políticos, somos los primeros que tenemos que poner esa voz más que la otra voz, más que la voz del conflicto y la contradicción, pero esa contradicción sana de construcción, quisiera decir eso primero, lo segundo se hizo una gran movilización por la paz en el Cauca, monumental, yo en mi 65 años es la primer marcha que veo tan grande y ese es un mensaje que manda la comunidad que está cansada de que asesinen a sus hijos, a sus hermanos, a sus esposas, a sus esposos y eso no lo podemos dejar pasar por alto y yo invito a todos y todos que construyamos la paz desde cada uno.

Tercero, hay que hacer inversión doctor Alexander López, el Departamento de Prosperidad, señores alcaldes, señor gobernador, inversiones que vayan más allá de una resolver pequeñas cosas, sino que defiendan grandes sueños de las comunidades, en nombre de la Asamblea quiero agradecer este espacio y decirle a la Comisión Séptima de desarrollo territorial, ojalá logren aprobar ese Proyecto de Ley número 18 que va a triplicar las transferencias del sistema general para los alcaldes de la cuarta, quinta y sexta categoría, porque hace mucho rato le quitaron ese crecimiento a los entes territoriales, ya va aprobado en la Quinta, ojalá se logre para que los alcaldes y alcaldesas tengan cómo hacer inversión en los municipios, muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias Diputado Gilberto, a continuación, la Presidenta del Sindicato de Trabajadores de Hogares Infantiles la señora María del Carmen y se prepara el Representante del Proyecto Eskarlata, Parque Mistiko Patía, Jhonatan Ordóñez.

Vicepresidenta a Nivel Nacional y Presidenta Subdirectiva Cauca, del Sindicato de Trabajadores de Hogares Infantiles, Señora María del Carmen Vernaza Franco:

Muy buenos días para todos los participantes, para la Mesa Directiva, para nuestro Senador Ferney Silva, el cual tuvo en cuenta a nuestros Hogares Infantiles de Colombia que represento, yo soy María del Carmen Vernaza Franco, Vicepresidenta a nivel nacional y Presidenta sub directiva Cauca, nuestra organización sindical es el primer programa que nace por la Ley 27 de 1974, hoy sentimos que desde que nacimos teníamos los y las trabajadoras de Hogares Infantiles unos derechos adquiridos, como es una contratación de un contrato indefinido, hoy porque no hay presupuesto nos contratan a los trabajadores por meses, darle un saludo especial a la doctora Adriana que hace parte del ICBF y a la doctora Amparo nuestra Directora Regional, de que hemos venido hablando y diciéndole al ICBF que los trabajadores y las vamos de para atrás, que en la mayoría somos mujeres cabeza de familia y hoy nuestros contratos debían de estar como iniciamos, de enero a diciembre, a hoy se le corta

ese contrato a las niñas y a los niños de un país, de un Cauca a 12 de diciembre, cuando las niñas y nos niños que atendemos nosotras las trabajadoras de Hogares Infantiles son niños vulnerables, niños que atendemos a las trabajadoras de las galerías, a los que viven de un rebusque porque cada día el trabajo es menos y vamos de peor en peor, entonces aquí que estamos con la Comisión Séptima del Senado, aquí está el doctor Alexander López, que él ha venido haciéndole un trabajo muy valioso a mis compañeras Madres Comunitarias, pero yo represento a ese primer programa Hogares Infantiles, mujeres que nos hemos cualificado, que somos profesionales en Primera Infancia de acuerdo a nuestro perfil, pero hoy nos ganamos un salario mínimo, porque no ha habido ese querer de este gobierno y en este gobierno que hablamos y que le apostamos a nuestro Presidente Petro, hoy exijo que esa mayoría de mujeres que somos cabeza de familia, tengamos un salario dignificado porque de ahí significa la niñez, ¿se acabó?, un minuto, decirles que aquí estoy con mis compañeras del norte del Cauca, de Piendamó, de Popayán, de que también hay algo muy delicado que nos quieren quitar a las niñas y a los niños de 3 años para arriba, las escuelas y colegios nunca tendrán el servicio ese carácter afectivo que nosotros tenemos para con esa niñez colombiana, entonces ponerle mucho cuidado que los Hogares Infantiles y todos los programas continuemos con los niños hasta los 5 años como hoy los tenemos, se los van a llevar y esos niños no merecen estar en otros sitios sino en nuestros programas del ICBF, de que a los y las trabajadoras se les mire un salario como tiene que ser, muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias señora María del Carmen, recogemos sus últimas palabras que a los trabajadores se les mire con un salario como debe ser que creo que no se había escuchado

A continuación, el Representante del Proyecto Eskarlata Parque Mistiko Patía, Jhonatan Ordóñez y se prepara el Secretario Ejecutivo de Procesos de Paz de la Confederación Nacional de Acción Comunal, Javier Jesús González Yondapiz.

Representante del Proyecto Eskarlata Parque Mistiko Patía, Jhonatan Ordóñez:

Muy buenos días para todos, mi nombre es Jhonatan Ordóñez, estoy aquí para comentarles un poco sobre el Proyecto Eskarlata pero sin antes darle la gloria y la grandeza a nuestro Dios, que nos permite este espacio comunitario y saludar a la Mesa Técnica en cabeza del doctor Ferney Silva, de los Alcaldes Juan Carlos y nuestro Gobernador Octavio y a los demás representantes concejales que se presentan aquí en la Mesa, muchísimas gracias por este espacio.

Desde mi punto de vista y de muchos aspectos en el que el Cauca hoy por hoy se ve inmerso, sabemos la fracturabilidad que tiene nuestro departamento

frente a otros aspectos y otros departamentos a nivel nacional, hemos encontrado que tenemos muchas falencias en muchos aspectos y hoy por hoy el proyecto que yo les voy a comentar un poco a groso modo, implica un cambio de mentalidad para todos nosotros desde todas las regiones que tenemos en nuestra bella Cauca, sabemos que tenemos un departamento lleno de muchos componentes atractivos, tenemos desiertos, paramos, bosques, tenemos la cuarta reserva de agua más importante a nivel mundial y tenemos el número uno en especies de aves a nivel de Colombia y por tal motivo a nivel mundial tenemos la mayor condensación de especies de aves, cuando tenemos tanta riqueza y tenemos tantas culturas que convergen en este hermoso departamento, siento que nosotros no hemos aprovechado realmente el potencial que tenemos y desde un ejercicio donde el sector privado y el sector público puedan converger, nuestro Proyecto Escarlata es un proyecto de parque temático que va a estar instaurado en el sector Patía y contamos con una extensión de terreno de más de 60 hectáreas, donde queremos articular un proyecto turístico, que sea imagen de nuestro hermoso departamento, donde exaltemos la belleza y las riquezas que tenemos hoy por hoy, es muy posible con la ayuda de muchas personas como ustedes y desde el Gobierno nacional por supuesto, que pueda haber un apalancamiento en esto que es hito dentro de la economía nacional que es el turismo, que es la parte agropecuaria y que por supuesto convergen muchas actividades interesantes, nosotros vamos a hacer un cambio porque vamos a recuperar un corredor ecológico donde hoy por hoy la naturaleza y todos lo estamos destrozando, estamos construyendo y estamos talando, nosotros tenemos una propuesta ambiental de reforestar más de 60 hectáreas y esa iniciativa mancomunada con el trabajo de generación de empleo, de apoyo en la restauración ecológica social y también artística y tecnológica, vamos a traer una iniciativa muy atractiva que en los próximos años queremos solucionar.

Solicitamos muy comedidamente al gobierno preste mucha atención a los proyectos privados que tienen la necesidad de avanzar en el tema de la infraestructura, en el tema educativo, cultural y social, bueno me dieron un espacio de 30 segundos para cerrar, Eskarlata es una iniciativa que espera tener el apoyo de ustedes, queremos tenernos a toda la región inclusive desde el Macizo colombiano a todos y agradezco mucho este espacio sea tenido en cuenta y muy pronto espero poderme sentar personalmente con algunas cabezas para hablar más a fondo sobre este proyecto, gracias por este espacio, que tengan muy buen día a todos.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Gracias Jhonatan Ordóñez, a continuación, Javier Jesús González Yondapiz, se prepara el Director de la Corporación Integral Colombia, tierra y vida Diego Maca.

Secretario Ejecutivo de Procesos de Paz de la Confederación Nacional de Acción Comunal, Javier Jesús González Yondapiz:

Muy buenos días para todos, un saludo para todos los comunales del departamento del Cauca en nombre de mi Junta de Acción Comunal de la Asociación de Juntas del Municipio de Páez, de la Federación Departamental de Juntas del Departamento del Cauca y en nombre de la Confederación Nacional de Acción Comunal reciban un cordial saludo.

Quiero saludar al doctor Alexander López, al honorable Senador Ferney Silva, a la doctora Berenice, un saludo también para todos los comunales del departamento del Cauca, al alcalde de Santander de Quilichao, a todos los alcaldes del departamento del Cauca, quiero saludarlos.

Quiero tocar dos temas muy importantes en esta gran asamblea, primero que todo quiero hablarle al señor Gobernador del departamento del Cauca, doctor Octavio tenemos una tarea bastante grande y quiero que ojalá hoy podamos concretar alguna fecha para la instalación de la mesa de seguridad para los comunales en el departamento del Cauca, es una tarea que tenemos desde hace rato no la hemos podido concretar y hago esta solicitud como Secretario Ejecutivo de Procesos de Paz y Consejero Nacional, en el momento vengo representando a la Acción Comunal a nivel nacional de los 32 departamentos, de los más de 1.000 municipios que hay a nivel nacional, nos surge la instalación de esta mesa de seguridad, no más comunales y líderes asesinados en el departamento del Cauca, creo que es un clamor, el día viernes en la reunión, en la marcha perdón, pudimos notar ese clamor de la gente, así que será una tarea que la vamos a hacer con el señor gobernador del departamento.

Otro tema muy importante con el DNP, con el Departamento Nacional de Planeación, doctor Alexander los planes de desarrollo comunal a nivel nacional deben ser incluyentes y quiero solicitarle que se haga otro sí para que los entes territoriales llámese gobernación o llámese alcaldía municipal, puedan incluir en sus planes de desarrollo departamentales y municipales, los planes de acción de las organizaciones comunales, llámese Juntas de Acción Comunal.

Por otro lado, algo muy importante que quiero que no se me pase en alto, el Cauca necesita que sea un departamento PDET que incluya los 42 municipios, eso creo que es un clamor, gracias 30 segundos gracias, entonces el Cauca necesita que sea municipios, es un Proyecto de ley que lo vamos a tramitar y quiero entregarle a los honorables Senadores una copia para que la zona oriente, tenemos una organización que se llama Alianza Estratégica de Convivencia para la sub región del oriente caucano, queremos tramitar un Proyecto de Ley y quiero hacerles entrega ahorita de esta propuesta, muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias a usted señor Javier Jesús, a continuación, Diego Maca, se prepara el Concejal del municipio del Tambo Cauca, Leonel Hurtado.

Director de la Corporación Integral Colombia, Tierra y Vida (Corpoic), Diego Maca: Gracias secretario, para todos y todas muy buenos días, quiero saludar a nuestros representantes de la Mesa, a nuestro compañero de lucha Senador Ferney Silva a quien felicitamos desde nuestra Organización Corpoic, por esa iniciativa que ha tenido compañero Ferney de descentralizar la Comisión Séptima y traerla a nuestros territorios, un saludo fraterno a nuestro compañero y doctor Alexander López Maya, con quienes hemos venido también trabajando desde hace muchos años en bien de este país, hoy estamos aquí con nuestra delegación como Corporación Integral Colombia, Tierra y Vida Corpoic, hoy hablamos de paz y de verdad que felicito esa buena intención del señor gobernador donde se logró una movilización de casi

40.000 personas, pero recuerden que para hablar de paz no podemos hablar de paz donde hay hambre en nuestros territorios, no podemos hablar de paz donde estamos llenos de necesidades, no podemos hablar de paz cuando hablamos de proyectos y estos proyectos no los vemos que se hagan realidad, estamos a dos años o año y medio del Gobierno del Cambio, ese gobierno por el cual nos la jugamos y nos la vamos a seguir jugando, por eso hoy compañero Alexander López, desafortunadamente no está aquí nuestro compañero el doctor Gustavo Bolívar del DPS y hoy como campesino e indígena orgullosamente, porque mis raíces vienen ahí de madre indígena y padre campesino, abogamos por la entrega de tierras a nuestros campesinos, sé que se han venido entregando en otros departamentos especialmente en la costa de Colombia en la costa Atlántica, hoy el Cauca también requiere de esa entrega de tierras para darle solución a esos problemas de vivienda, nuestros campesinos y campesinas también son merecedores de una vivienda digna, con proyectos productivos agro ecológicos y hoy desde nuestra corporación compañero Alex, compañero Ferney Silva, queremos entregarles un documento donde haya un compromiso real y efectivo para nuestras comunidades en el menor tiempo posible, desafortunadamente el tiempo se nos agota, pero ya tendremos un espacio y se lo solicito aquí a nuestro compañero Alex, para que sigamos tratando este tema, muchas gracias compañeros y compañeras, que Dios los bendiga y gracias por este espacio.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias señor Diego Maca, bueno tenemos pendiente por supuesto lo que nos convocó a escuchar a los citados, al Director Nacional de Planeación el doctor Alexander López, a los delegados del DPS e ICBF, entonces por ello nos toca reducir el tiempo a dos minutos de las siguientes intervenciones que tenemos, para que alcancemos a escuchar a estas entidades que nos traerán un

reporte y noticias buenas para el departamento, a continuación vamos a darle un saludo al alcalde del municipio de Popayán el doctor Juan Carlos Muñoz.

Alcalde de Popayán, doctor Juan Carlos Muñoz Bravo:

Buenos días a todos y todas las personas aquí presentes, darle gracias a Dios por darnos la oportunidad de podernos reunir, que bueno que estas Mesas temáticas de escucha con la comunidad, que el Senado se traslade a las comunidades que bueno que lo podamos seguir haciendo permanentemente, saludar respetuosamente a todos los senadores que han venido de la Comisión Séptima, al doctor Alexander, señor gobernador atento saludo, alcaldes, diputados, alcaldes compañeros amigos.

Como alcalde de la ciudad de Popayán celebro que sigamos aunando esfuerzos para que nuestras comunidades salgan adelante, creo que lo que hemos venido haciendo desde el municipio de Popayán en esa lucha sistemática y permanente con todas las comunidades, un tema que tenemos que hablar permanente para que nuestras comunidades no se sigan golpeando en el tema social, económico, es el no cierre de la vía Panamericana, creo que tenemos que seguir hablando de esto porque el tema comercial es de necesidad preponderante porque los empresarios, los comerciantes, los que estamos de Popayán hacia abajo, Piendamó, Silvia, Totoró, todos los municipios que están alrededor Cajibío, Morales, todos nos afectamos en el tema comercial cuando esta vía tan importante se cierra y no solamente en lo comercial también sino también en la parte de salud, Popayán y el sector céntrico y el sur no somos una república independiente en temas de aceptación, recepción, atención digna de muchas enfermedades catastróficas como el cáncer, hoy no tenemos en Popayán una planta propia de oxígeno que nos dé oxígeno al hospital más importante que tenemos que es el Hospital San José, todo esto aumenta la tensión y todas las comunidades están pidiendo que hagamos una mesa permanente de diálogo, qué bueno que el Ministerio del Interior va a poner una oficina directa en Popayán para que las comunidades podamos dialogar los temas que no se han podido solucionar y no vayamos a las vías de hecho que es cerrar la vía Panamericana, creo que ese tema tenemos que hablarlo en juntansas, tenemos que hablarlo permanentemente y de solidaridad con un departamento que ha sido golpeado por todo el tema del conflicto que ya sabemos la historia, Popayán es el residuo de muchos de los habitantes que llegan de Argelia, de Balboa por el tema del conflicto armado, recibimos permanentemente núcleos de familias que son desplazadas por el conflicto y por la pobreza en los municipios, tenemos un registro de 135.000 personas que ya son declaradas como víctimas en nuestro municipio, nuestro municipio las recibe y cada persona qué busca en un municipio, comodidad vivienda, servicios públicos, salud, educación, todo esto busca una familia y a dónde se hacen si no tenemos un POT hoy actualizado en nuestro municipio, no tenemos banco de tierra

para darle una vivienda digna a una familia, se están pegando digamos de una forma informal no legal al Acueducto de Popayán, tomando inclusive aguas directas de las quebradas, de los ríos de Popayán que no está en buenas condiciones, acueductos veredales y rurales que no le damos agua digna a nuestros ciudadanos.

Tenemos que trabajar articuladamente desde el centro de Bogotá, de Bogotá que nos escuchen en los ministerios, que cuando vamos a hablar allá es la sensibilidad aquí está la Comisión Séptima, lo sensible, lo social de nuestros municipios y yo creo que pedimos que nos escuchen, que nos ayuden porque es la impotencia de poderle dar a una familia agua potable, eso es lo que pedimos, yo creo que eso no es pecado, acabamos de hacer con recursos propios en el municipio Popayán un acueducto para entregarle agua a unas familias, 50 familias de una vereda Altamira Popayán, yo creo que ustedes lo vieron en las redes, 23 años llevaban ellos sin recibir agua y viven en un Municipio de nuestra capital y yo creo que los demás municipios están en las mismas, entonces yo creo que tenemos que recibir la ayuda del nivel central para poder hacer estos acueductos y entregarle esta agua potable no directamente de los ríos, agua potable, agua limpia, agua no cruda para que ellos no se enfermen, porque ese es otro tema, cumplimos con decir que tienen agua directamente el río pero se están enfermando, eso entre muchas cosas, el sector veredal necesita vidas rurales, el sector veredal necesita apoyo tecnológico, muchas cosas de las que hoy gritamos desde Popayán estamos gritando el acompañamiento permanente.

Secretario, doctor Praxere José Ospino rey:

gracias señor alcalde. alcalde de Popayán

Doctor Juan Carlos Muñoz bravo:

Se nos acabó el tiempo yo sé que era un saludo, gracias por recibirme aquí en Santander, doctor Ferney gracias por invitarme, señor alcalde gracias por invitarnos también y Popayán cuando tengan ustedes a bien allá los esperamos con mucho cariño, un abrazo y que Dios los bendiga.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Así es, muchas gracias señor alcalde, ya escucharemos las palabras de las entidades frente a sus planteamientos.

A continuación, el señor Concejal del municipio de El Tambo Cauca, Leonel Hurtado hasta por dos minutos, para que me ayuden también allá en cabina controlar el tiempo y la señora se prepara Flor Ilba Troches de la Asociación de Cabildos del norte del Cauca, seguidamente la señora Diana Patricia Campo Castillo, líder del Instituto Técnico Tunía, para que por favor se vayan acercando acá al atril para su intervención y el representante de Ingenieros del Cauca el señor Jorge Iván Becerra.

Bueno entonces vamos con el Representante del Ingenieros del Cauca, el señor Jorge Iván Becerra.

Ingeniero Jorge Iván Becerra:

Gracias buenos días, Dios los bendiga a todos y a todas, no soy el representante de los Ingenieros del Cauca represento a unos Ingenieros que presentamos proyectos al Gobierno nacional, un saludo a la Comisión Séptima, a los señores alcaldes, a todas y a todos.

Dice la ANIR que el Gobierno nacional ha ejecutado recursos por debajo del 2.4% promedio anual en los últimos 23 años, dice el Gobierno nacional que se sobrevaloró el presupuesto, también hay ajustes fiscales, pero todo esto nos conlleva a que ningún ministerio, ni ningún ente pueda ejecutar sus programas y proyectos que conduzcan a la reducción de la pobreza y a la búsqueda de la equidad, por ejemplo el señor Alcalde de Popayán se refería a las obras de saneamiento básica, cómo es posible que 3.8 millones de habitantes de Colombia no tengamos derecho al agua, conlleva a que la inversión en salud es mucho más fuerte que la misma inversión de los recursos que existen, cómo es posible que solamente el 22% de los recursos para inversión del Gobierno nacional sea para inversión de estos programas y que eso no los podemos ejecutar y no los podemos ejecutar porque también hay fallas humanas y a eso me voy a referir, con respecto a las fallas humanas quienes presentamos proyectos constantemente como los alcaldes, los gobernadores, un saludo señor gobernador, nos toca estar en las entidades como colombianita totalmente desorientados, por eso hoy traemos a la Mesa unas propuestas que las voy a leer en cinco puntos y vamos a presentar el documento para que porque es más extenso, los cinco puntos son los siguientes:

Implementación de una herramienta tecnológica para seguimiento de proyectos, no la hay.

Jornadas de transferencia de conocimientos sobre proyectos, ni en las mismas administraciones municipales sabemos cómo hacerlos.

Definición de caminos claros para la presentación de proyectos, (sin sonido 08:10 Audio 2), en el mismo ministerio no existen los caminos claros para presentar los proyectos, cambian el funcionario y cambian la forma.

No hay claridad en los procesos de convocatoria, son muy gaseosos son muy difusos.

Y, por último, no hay una unificación de criterios para que los proyectos puedan ser presentados formulados y hacerles seguimiento, muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias, también pueden radicar sus observaciones al correo electrónico comision. septima@senado.gov.co, ya vamos cerrando con esta intervención, no sin antes agradecer al Senador mayor Feliciano Valencia por este obsequio que me trajo y que porto con orgullo de homenaje al Cauca, señora Presidenta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

¿Terminaron las intervenciones Secretario?

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Sí señora Presidenta, hay una última aquí intervención y señora Presidenta.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Por favor la última Secretario para volver a la Sesión Formal.

Delegada de ACIN la Asociación de Cabildos del norte del Cauca:

Bueno muy buenas tardes con todos y todas, saludos especiales a toda la Mesa Directiva, señor gobernador, Senador Ferney Silva y demás representantes, mayor Gilberto Diputado, a todos los que nos han apoyado a la Asociación de Cabildos Indígenas del norte del Cauca, vengo delegada por la ACIN la Asociación de Cabildos del norte del Cauca para solicitar tres asuntos, primero al Director Alexander López, que nos pueda generar un espacio en Bogotá para conversar temas importantes en el marco del plan de trabajo de la Asociación de Cabildos del norte del Cauca, asunto que en el mes de junio enviamos nuestra solicitud, asimismo nos apoye sacar citas con los Ministerios Agricultura, DPS, Ministerio de Comunicación, Medio Ambiente, Vivienda, para nosotros poder interlocutar, coordinar en el marco de la articulación planes de vida de los 22 territorios del norte del Cauca, en el marco del Plan de Desarrollo nacional y en articulación con el Plan de Desarrollo del departamento del Cauca, esa es mi solicitud, saludo por nuestras autoridades Tutasa del norte del Cauca, agradecimientos a la alcaldesa de Jambaló quien junto con el doctor Gilberto nos apoyó con este espacio para poder hacer esta intervención, muchísimas gracias grande el abrazo a todos, no puedo saludar a todos ya quisiera el tiempo es corto, muchas gracias, un grande aplauso por favor por esta sección.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias a usted por su intervención. Señora Presidente, entonces como habíamos hecho un llamado de unas personas que no nos llegaron, vamos a darle las intervenciones al Alcalde de Puracé Jorge Armando Andrade hasta por dos minutos máximo y la señora Carmen Estela Hoyos, que también nos solicitó, es importante que sean juiciosos porque tenemos que escuchar a los citados, ¿sí está el Alcalde de Puracé, señor Jorge Armando?, si no pasamos a la señora Carmen Estela Hoyos.

Alcalde Municipio de Puracé, doctor Jorge Armando Andrade Molano:

Saludarlos a todos, saludar al doctor Alexander Maya del Departamento Nacional de Planeación, a nuestro Gobernador doctor Jorge Octavio Guzmán Gutiérrez, al alcalde de Santander, a los delegados del ICBF, a la Comisión descentralizada del Senado, agradecer porque por primera vez han venido a mirar desde el territorio las necesidades de planeación que

tenemos, agradecer también por la gestión del Senador Ferney Silva a efectos de elaborar un documento técnico, a efectos de solicitar la elaboración de estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo por movimientos en masa, inundaciones para efectos de actualizar los planes de ordenamiento territorial, pienso que los POC, los EOT y los PBOT tienen que ser totalmente actualizados en el departamento del Cauca para así poder generar esos instrumentos de planeación, que permitan obviamente un desarrollo para el departamento del Cauca, pienso que doctor Alexander ya que usted se encuentra acá, también solicitarle nosotros los 42 alcaldes del departamento del Cauca solicitamos la reactivación del Plan Cauca, con decisiones en temas de inversión para cada uno de estos entes territoriales de forma inmediata, porque si seguimos esperando obviamente la crisis va a sobrevenir al departamento del Cauca, si el Gobierno nacional hace una intervención de forma oportuna, de forma inmediata creo que el destino del Cauca va a cambiar y va a ser mejor, nuestro gobernador está haciendo un gran esfuerzo con su liderazgo por consolidar el tema, sí, por consolidar el tema de la paz, pienso que estos avances son muy importantes agradezco ese gran liderazgo y pienso que debemos estar todos unidos como Cauca para sacar este hermoso departamento adelante, muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias Alcalde, la señora Carmen Estela Hoyos.

Madre Comunitaria, Señora Carmen Estela Hoyos:

Muy buenos días a todos, por favor solicitamos su amable atención tanto a la Mesa, bienvenidos todos y todas a esta gran mesa por el Cauca, mi nombre es Estela Hoyos, yo soy madre comunitaria ¿cierto?, ya 18 años, nosotras estamos aquí con mi compañera Nelsy Fernández porque tenemos una situación complicada, uno frente a los hogares porque nos vemos en extinción, dos por los pagos que están llegando muy, muy retrasados y esto afecta a mujeres cabezas de familia, yo creo que le pedimos al ICBF del nivel nacional que por favor se cree una Mesa Técnica aquí en el Cauca para los programas de Primera Infancia, porque son muchas las anomalías que se están presentando y nadie nos da razón, simplemente los hogares se cierran y hasta ahí quedan los niños y las niñas.

Igualmente tenemos una situación en el Gobierno del Cambio que le apostamos al Gobierno del Cambio, que nos dio la oportunidad en programas de Primera Infancia, pero también hemos tenido una problemática grave en este momento.

Madre Comunitaria, Señora Nelsy Fernández:

Buenos días para todos queremos hacer una denuncia pública, las asociaciones de padres de familia que están en ese momento administrando los programas de atención integral, desafortunadamente tenemos una persecución dentro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, entonces le

pedimos muy respetuosamente a este gobierno a los que están ahorita, acciones porque realmente nos sentimos perseguidos dentro del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias por la intervención, ahora viene una parte muy importante que es escuchar a los señores citados, por razones técnicas, por razones del sonido agradecemos guardar silencio, porque creo que nos estamos desordenando un poquito con la bulla, señora Presidente.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Señor Secretario por favor sírvase a preguntar a la Comisión Séptima si desean volver a la Sesión Formal.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

¿Es deseo de la Comisión Séptima de los senadores presentes y aquellos que se encuentran conectados virtualmente, volver a la Sesión Formal? Sí lo desea señora Presidente siendo las doce y veinticuatro (12:24 P. M.).

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Señor Secretario siguiente punto.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Citados al Debate de Control Político, que tiene como objetivo conocer sobre los proyectos y ejecución y pendientes de ejecución en el departamento del Cauca, citados: Departamento Nacional de Planeación, Departamento de Prosperidad Social, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, iniciaremos escuchando a la Directora de Transferencias Monetarias, a la doctora Paula Escobar.

Directora de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social, doctora Paula Andrea Escobar Serna:

Bueno buenas tardes para todos y todas, mi nombre es Paula Andrea Escobar, soy la Directora de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social asisto a este espacio por delegación del Director General de la entidad.

Bueno a continuación entonces voy a hacer un una explicación en respuesta a la solicitud realizada por la Comisión, en cuanto a la atención que realiza Prosperidad Social a través de los programas de la Entidad, parto entonces por decir que Prosperidad Social es una entidad cuya misionalidad se enfoca principalmente en la atención de la población en pobreza extrema, pobreza moderada y vulnerabilidad, en ese sentido nuestros programas van encaminados a lograr que esta población logre superar sus condiciones de pobreza y vulnerabilidad, Prosperidad Social se encuentra dividida en dos Subdirecciones, una es la Subdirección General de Programas y Proyectos donde se encuentran los Programas Misionales de la entidad y la otra es la Subdirección de Superación de la Pobreza, mediante

el cual tenemos un apoyo o prestamos un servicio transversal a toda la población beneficiaria, entonces estas Subdirecciones tienen unas Direcciones y cada una ejecuta diferentes programas.

La Subdirección General de Programas y Proyectos tiene tres Direcciones a su cargo, la Dirección de Inclusión Productiva, la Dirección de Transferencias Monetarias y la Dirección de Infraestructura, en la Dirección de Inclusión Productiva tenemos los siguientes programas, el programa de implementación de unidades productivas de autoconsumo, es un programa que actualmente se encuentra en ejecución, con participación del programa mundial de alimentos de Naciones Unidas y tiene como propósito fundamental apoyar a la población en la producción de alimentos para el autoconsumo, así como la promoción de una alimentación saludable.

En cuanto a la inversión que se ha realizado se tiene previsto que en esta ruta de intervención se atienda el departamento del Cauca, en los municipios de Bolívar, Páez e Inzá, Bolívar con una participación de 900 hogares, Páez con 900 hogares e Inzá con 300 hogares, para una inversión superior a los 10.000 millones de pesos.

Posteriormente tenemos el programa Iraca, este programa se encuentra en la séptima fase de intervención y también ha focalizado al departamento del Cauca en el municipio de Guachené, con una asignación de cupos entre el año 2023 y 2024 de 150, el presupuesto total estimado para este programa en este municipio es de 875 millones de pesos.

También tenemos el programa FES que es el programa Familias en su Tierra, este programa se encuentra dirigido puntualmente a la población víctima del desplazamiento forzado que ha retornado o ha sido reubicada en el país, durante este año se estima atender a 1.520 hogares en los municipios de Cajibío, Caloto, El Tambo y Mercaderes, con una inversión de 17.500 millones de pesos.

Tenemos además la implementación de los emprendimientos, con este programa atendemos fallos generalmente fallos tutela a través de diferentes proyectos, beneficiando en el año 2023 seis personas atendidas por un monto de 55 millones de pesos, adicionalmente en el año 2024 hemos tenido un proyecto de iniciativas productivas en beneficio de, con perdón con 400 cupos, por un monto de 2.250 millones de pesos y otro destinado a las mujeres con 500 cupos, también por valor de 2.250 millones de pesos.

Finalmente, esta dirección también tiene el programa de Economía Popular en el cual se ha priorizado al departamento del Cauca, en la convocatoria nacional realizada con una inversión aproximada de 5.000 millones de pesos.

A continuación, entonces estos proyectos que les acabo de mencionar como les decía, son los proyectos de la Dirección de Inclusión Productiva, paso a los proyectos de la Dirección de Infraestructura, esta dirección se encarga de apoyar

obras de infraestructura enfocadas en la superación de la pobreza multidimensional, entonces atiende situaciones asociadas a las unidades en las viviendas a las unidades sanitarias, a la intervención de la vivienda en materia de cubiertas, de pisos, de unidades habitacionales, esta dirección ha atendido al departamento del Cauca en el año 2024 se tiene en ejecución la atención de una vía rural en el municipio de Balboa por valor de 1.232 millones de pesos, en Bolívar una plaza de mercado por 446.000 millones de pesos, en Corinto también una plaza de mercado por 5.200 millones de pesos y en Santander de Quilichao mejoramiento de condiciones de habitabilidad por 2.696 millones de pesos, adicionalmente esta dirección es la encargada de adelantar los puntos de abastecimiento solidario, la convocatoria tiene priorizados para este año la realización de 150 PAS, para ello ya contratamos con Findeter de la ejecución de estos 150 y han sido priorizados para el departamento del Cauca 17 puntos.

Finalmente les hablo de la Dirección de Transferencias Monetarias, esta dirección se encarga de atender a la población en pobreza con un enfoque o enfocada principalmente en la pobreza monetaria, es importante tener en cuenta que de conformidad con el último informe del DANE, se concluyó que las transferencias monetarias han contribuido al disminuir la pobreza en 4.4 en 4.4 puntos porcentuales, la pobreza monetaria moderada y la pobreza monetaria extrema en 4.7 puntos porcentuales, a través de la Dirección de Transferencias Monetarias se ejecutan los programas Renta Ciudadana, Renta Joven, Colombia Mayor y Compensación del IVA.

En el departamento del Cauca en el año 2023 en el programa Rentas Ciudadanas se atendieron 122.900 hogares por una suma de 249.000 millones de pesos y en el año 2024 se han atendido 177.000 hogares con una cifra de 119.000 millones de pesos, el programa Renta Joven que está dirigido a los jóvenes, a apoyar el sostenimiento de los jóvenes que acceden a la educación superior o acceden a educación de escuelas normales superiores, formación técnica o tecnológica atendió en el año 2023 a 14.900 jóvenes, con una inversión de 20.700 millones de pesos; para el año 2024 se han atendido en el departamento del Cauca 12.000 jóvenes con una inversión de 11.000 millones de pesos. Para el programa Colombia Mayor el programa que está destinado a la atención de los adultos mayores, se han atendido para el año 2023 84.000 participantes por una suma de 85.000 millones de pesos.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Doctora nos solicita Presidente, una moción el Senador Ferney Silva, para que usted nos autorice para darle la palabra.

Honorable Senador Ferney Silva Idrobo:

Gracias Presidenta, doctora me recuerda disculpe el nombre Paula, yo le voy a pedir un favor muy especial, esta es una Comisión formal y la Comisión

formal requiere ciertos elementos para que la gente pueda entender, realmente narrar una historia referente a números es difícil para la gente y para la comunidad, ¿vale?, yo le pediría que la próxima vez que viniera a las Comisiones formales de Senado viniera con herramientas de apoyo que le permitieran dar la información de manera más precisa, ¿vale?, muchas gracias Presidente.

Directora de Transferencias Monetarias de Prosperidad Social, doctora Paula Andrea Escobar Serna:

Bueno y entonces para culminar, me queda solo mencionar la atención del programa Compensación de IVA que ha atendido este año a 45.000 hogares, perdón a 142.000 hogares por una suma de 45.000 millones de pesos.

Adicionalmente entonces tenemos que Prosperidad Social brinda un acompañamiento transversal a los hogares beneficiarios de los programas, realizamos un acompañamiento familiar y un acompañamiento comunitario, enfocado en lograr que efectivamente con la atención que se brinda los hogares puedan lograr una movilidad social o la superación de sus condiciones y eso es todo.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias doctora Paula, previamente a la a este debate efectivamente como corresponde a los Debates de Control Político, se han enviado unos cuestionarios a cada una de las entidades citadas, elaborado por el senador proponente el Senador Ferney Silva Idrobo y este cuestionario pues ha tenido unas respuestas por escrito que están a la mano de cada uno de ustedes y que efectivamente en esta sesión vienen a sustentar o a complementar los citados.

A continuación, vamos a darle la palabra hasta por 7 minutos a la delegada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, la Subdirectora Regional la doctora Adriana Velásquez.

Delegada del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, Subdirectora Regional, doctora Adriana Velásquez Lasprilla:

Muy buenos días para todos y para todas, un saludo a la Mesa Principal, a Honorable Mesa muchas gracias por la invitación, un saludo también a las comunidades, al equipo territorial a nuestras madres comunitarias, los representantes a Carmen y los Hogares Infantiles un gusto saludarles.

Bien, como tenemos poco tiempo y los alcaldes, alcaldesas, algunos han hecho mención sobre la tarea que tiene el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en el despliegue territorial de la respuesta de gobierno y las apuestas del Plan Nacional de Desarrollo para la atención integral y las condiciones de desarrollo de los niños, niñas y adolescentes, mientras nos ayudan con la presentación muchas gracias, quiero contarles un poco en el panorama estratégico cuáles son las apuestas, por supuesto Primera Infancia para nosotros sigue siendo una de

las prioridades, el inicio de vida incluso en la atención de mujeres gestantes y lactantes en condiciones de dignidad y de justicia para su atención son relevantes, acogemos por supuesto el llamado que nos hacen las madres comunitarias, que nos hacen los agentes educativos de los hogares infantiles, porque encontramos en ello un valor pedagógico y una historia absolutamente poderosa para el ICBF y nos hemos encontrado en varios espacios justamente, para que esa experiencia, esos antecedentes y ese trabajo que han venido ido impulsando durante tantos años sea la base para las modificaciones, para la dignificación de la labor pedagógica en las modalidades de Primera Infancia y muy a lugar que tengamos esta manifestación en el seno de esta sesión en el legislativo, pero en un lugar descentralizado porque si en algo se ha empeñado nuestra Directora Astrid Cáceres es justamente para que el Instituto cuente con los recursos que nos permitan dignificar la labor de los agentes educativos y eso creo que es el legislativo el lugar en donde se han planteado todas las solicitudes, han justificado y se ha llevado un poco el mensaje, por supuesto el Instituto tiene un despliegue nacional muy grande, en el Cauca llegamos a los 42 Municipios con las diferentes modalidades de atención integrada a la Primera Infancia y nos interesa contarles un poco cuál es ese balance, pero cuáles son las apuestas diferenciales que hemos hecho reconociendo las características que tiene el Cauca, no el Cauca que nos muestran las noticias, sino el Cauca que puede construir paz y con quienes los adolescentes y jóvenes hemos hecho manifestaciones para que ese lema de crece una generación para la paz tenga sentido, tenemos actualmente una atención que supera los 100.000 niños, niñas, adolescentes y familias en del territorio caucano y esta es una inversión a cierre de este año, que esperamos logre transformar realidades en el territorio.

Nos interesa contarles, voy a pasar un poco más rápido porque tengo poco tiempo, lo que le ha demostrado el Cauca al país en materia de Primera Infancia, el Decreto número 1953 que decía que ese sistema educativo propio a propósito de lo que implica para la Constituyente ese capítulo étnico llevaba 9 años sin poderse mental y como apuesta de este gobierno, se encontró una ruta de trabajo con dos de los resguardos que tienen territorio ancestral en el Cauca y el proyecto de semillas de vida, como un capítulo de ese sistema educativo indígena propio ya se viene implementando con recursos del ICBF y aquí hay un esfuerzo no solamente de las comunidades, porque hay que recobrar confianza en el Instituto y en la posibilidad de construir de manera conjunta, sino en la atención de niños y niñas cerca de 7.000 niños y niñas están hoy atendidos bajo un esquema de administración con los resguardos étnicos tanto de NASA y ÇXHAB – SA TH TAMA KIWE, UKAWÉ SX y SA TH TAMA KIWE, pero tenemos otras modalidades que nos interesa fortalecer, desde aquellas atenciones que llevamos a centros de reclusión femenino en contextos de cárcel, tanto aquellos que tenemos en zonas rurales, urbanas la que

tenemos en modalidades propias e interculturales, los hogares infantiles por su trayectoria, los hogares comunitarios y los CDI como una apuesta de integralidad, con ellos estamos atendiendo cerca de 60.000 niños y niñas y qué nos interesa reconocer la apuesta de país, no hay municipio en Cauca que no tenga atención por parte del ICBF en Primera Infancia, hoy la siguiente pregunta señores alcaldes y alcaldesas, es cómo logramos llegar a las zonas dispersas, rurales, étnicos, con una apuesta de universalización, tenemos la apuesta Atrapa Sueños, Atrapasueños es esa respuesta que tiene el ICBF ajustada a los territorios en donde podemos generar espacios, entornos protectores y decirle a la guerra que aquí hay alternativas de arte, cultura, deporte, ciencia y todas las otras manifestaciones que construyen los adolescentes y jóvenes y que les aleja de los contextos de violencia, en modalidad atrapa sueños tenemos una oferta para la región del Cauca distribuida así, en experiencias como comunitarias que esperamos para los próximos días ya contarles, de las más de 100 experiencias que se postularon en el territorio caucano cuáles van a tener y cuánto van a tener de ese apoyo financiero y técnico por parte del ICBF y estas son experiencias que ustedes ya están viendo en el territorio y lo que hace el ICBF es apoyarlos para que sigan funcionando y para que crezcan, tenemos la casa Atrapasueños, tenemos una en territorio caucano está en Popayán y trabaja con adolescentes en conflicto con la ley penal, en Toribío Maya tenemos un nuevo escenario en el que los jóvenes pueden participar y sobre todo prevenir la reincidencia en el delito eso es lo que nos interesa, Atrapasueños de apoyo es el capítulo para la atención de niños, niñas con discapacidad y ahí tenemos una deuda muy importante, porque seguramente hoy las condiciones de exclusión de los entornos educativos de esos niños y niñas les están privando de sus derechos, Atrapasueños de apoyo es esa respuesta en el que podemos no solamente acompañarles con propuestas pedagógicas, sino hacer la articulación con el sector educativo para que generemos respuestas integrales e inclusivas para su atención.

Espacios comunitarios y espacios bit con Fondo Colombia en Paz que son las últimas tres líneas de 4.200 1.700 y 1.000 cupos, son los escenarios que vamos a tener para el resto de los municipios y aquí está el detalle de todos y cada uno.

De los 42 municipios, 41 municipios tienen algún esquema de implementación de Atrapasueños señores alcaldes, nos interesa que los espacios comunitarios los que tengan esa legitimidad social, que tengan los barrios, las veredas puedan ser escenario de implementación de estas y cada una de estas ofertas.

En familias y comunidades, nos sentimos muy orgullosos de que podemos transformar y transformar a la altura de las necesidades, ya nos mencionaban varios de los líderes étnicos en dónde está la respuesta diferencial afro, negra, raizal, indígena, tejiendo interculturalidad es esa

respuesta, recibimos las propuestas de muchos de los resguardos, de los consejos comunitarios, de las formas organizativas étnicas y esta es la posibilidad de implementar con ustedes, vamos a tener para los próximos meses la atención de 3.400 familias para todo el departamento y esto se basa en proyectos contruidos y basados en la ancestralidad, en la ley de origen, en la cosmovisión propia y en sus planes de vida que han sido dispuestos para generar sistemas de cuidado comunitario con una legitimidad étnica y cultural, esto lo vamos a hacer ya con estas 13 iniciativas, aquí está el detalle de los municipios, en el municipio de Inzá, Guapi, López de Micay, Silvia, Suárez, Timbiquí, en todos vamos a tener estos 13 proyectos en implementación, muchos de ellos ya están en ejecución, otros los estamos suscribiendo en este momento y va a ser una inversión total de cerca de 4.000 millones.

Tenemos también esta modalidad que nos permite llegar a escuchar a las familias, porque estamos seguros que ser papá o mamá no es sencillo y que necesitamos asesoría, escucha, acompañamiento antes de que ocurran los escenarios o los hechos de violencia, presencia es esta forma en la que llegamos haciendo asistencia y asesoría a las familias y esta respuesta ya la tenemos en el territorio, tenemos cerca de 297 familias atendidas en este esquema, pero además son equipos que están llegando a cada uno de los municipios y eso es muy valioso, porque incluso con las modalidades de Primera Infancia podemos hacer referenciación a estas familias, cuando necesitan un acompañamiento psicosocial de orden especializado para atenderles a ellos y a ellas en este escenario de escucha.

Tenemos también la atención de niños y niñas en riesgo desnutrición y tal vez se percibe cuando tenemos zonas en donde el acceso físico a los alimentos puede estar restringido, entonces tenemos en el momento estos proyectos que nos permiten llegar con la atención de niños y niñas, en asocio con las entidades del territorio, hemos suscrito con los hospitales y eso ha sido un ejercicio muy importante porque se trata de fortalecer lo público, no nos interesa solamente en las organizaciones lo que era usual para el Instituto y es suscribir con fundaciones tal vez que eran las mismas cada año, no, hoy estamos fortaleciendo lo público haciendo alianza con los hospitales.

Los señores alcaldes y alcaldesas nos mencionaban y por supuesto el señor gobernador mencionaba, la preocupación que implica los escenarios de reclutamiento, uso y utilización de niños, niñas y adolescentes en territorio caucano, por eso hoy tenemos tres nuevas formas, tres nuevos convenios que nos permiten llegar a diferentes municipios en donde la situación ha sido especialmente crítica, tenemos entonces un convenio que hemos suscrito con el Consejo Regional, ayer tuvimos el primer comité técnico en el que vamos a atender a 100 adolescentes indígenas en una modalidad interculturalidad que sean víctimas o que hayan sido víctimas de reclutamiento forzado.

Tenemos también un convenio con Benposta y con Justa Paz para hacer escenarios de prevención y para promover las rutas de atención especializada para la atención de ellos y ellas y ha sido muy importante esto porque la mejor acción que debemos hacer como sociedad en territorio caucano, es fomentar la prevención de esos hechos de victimización de adolescentes y jóvenes, este ha sido un ejercicio muy, muy importante porque nos permite no solo mejorar la respuesta, acortar los tiempos y llenar también de sentido porque sabemos que aquí hay unas desarmonías que están en el territorio y que están presentes en los territorios ancestrales y por eso se presentan este tipo de problemáticas.

Tenemos otros escenarios en donde podemos acercarnos a hacer fortalecimiento a las redes de cuidado, fomentar la formación y el conocimiento específico de qué debemos hacer cuando se presenta un caso de victimización por conflicto armado y cómo generar esas redes de cuidado familiar, intercultural en el territorio para hacer ese acompañamiento, también desde el punto de vista humanitario a los niños, niñas y adolescentes, les dejamos entonces ahí seguramente tenemos otras tareas que son propios del territorio, les invito a nuestras compañeras de hogar, de Hogares Infantiles que nos reunamos al final de la audiencia y podamos escucharles, porque en efecto ya me he reunido con ustedes y ahí siempre existe un escenario de diálogo y de posibilidad de identificar.

Hay un tema para cerrar, que hemos venido trabajando tanto con Hacienda como con el DNP y es el trámite de PAC el trámite de cuentas hoy para el ICBF no es necesariamente por disponibilidad de recursos, los recursos los tenemos apropiados en nuestro presupuesto, es la habilitación de PAC que tenemos con el Ministerio de Hacienda, eso ya ha sido trabajado entre el ministro, la directora, el director de Presupuesto porque en efecto tenemos dificultades y no nos gusta quedar mal por supuesto, hacemos todo lo posible para pagar a tiempo, para que las maestras tengan su remuneración no solamente justa sino a tiempo, entonces tanto para madres comunitarias como para hogares, tenemos una propuesta que esperamos el Ministerio de Hacienda nos escuche, nos acoja y podamos resolverlo de aquí hasta antes de finalizar el año para los próximos pagos, muchas gracias.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Muchas gracias Subdirectora por su intervención, bueno agradecemos al auditorio guardar silencio, porque hay mucho ruido que no permite que se esté escuchando debidamente las intervenciones tan importantes.

La intervención que viene a continuación entre otras preguntas que se elevaron por parte del senador citante el Senador Ferney Silva, está enmarcado en qué proyectos ejecuta actualmente la Cartera y concretamente cuáles son para el departamento del Cauca y concretamente para Santander de Quilichao y norte del Cauca, creo que es muy importante esto

que nos van a contar, para que ustedes escuchen con debida atención, la intervención del Director Nacional de Planeación el doctor Alexánder López, que es el Jefe de esta Cartera, ordenador de gasto con capacidad de resolver la situación frente a los temas planteados en este debate.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Director Alexánder López muchísimas gracias por estar aquí, por haber estado aquí también con los pies en el territorio, tiene usted la palabra.

Director Departamento Nacional de Planeación, doctor Alexánder López Maya:

Bueno muy buenas, buenas tardes compañeras compañeros, a todo nuestro pueblo del departamento del Cauca y de Colombia un cordial saludo, al norte del Cauca a nuestras comunidades indígenas afro, negras, palenqueras, raizales, campesinas, a la comunidad en general que nos acompaña el día de hoy, un saludo muy especial a mis compañeros de la Comisión Séptima del Senado, los extraño mucho todavía, pero bueno nos tocó nos correspondió nos tocó no nos correspondió a asumir esta tarea maravillosa de estar al frente de una de las entidades más estratégicas e importantes de un gobierno, entonces a mis compañeros de la Comisión Séptima un cordial saludo en cabeza pues de nuestra Vicepresidenta Berenice, gran amiga, gran compañera de luchas como usted misma lo ha dicho aquí estamos en el territorio donde siempre hemos estado y donde nunca nos iremos, al compañero Ferney Silva senador también, compañero acá del departamento del Cauca, citante a esta Sesión el día de hoy y a los demás senadores y senadoras de la Comisión que nos acompañan de manera virtual, mi saludo mi respeto a los compañeros y de antemano muchas gracias por invitar al Gobierno nacional, al Gobierno del Cambio a este importante evento, un saludo muy especial también al señor gobernador del Cauca Octavio Guzmán con quien también venimos trabajando desde su llegada a la gobernación, en la construcción de una agenda pública y social que nos permita sacar al Cauca no solamente de la violencia, sino también del olvido y de la exclusión al que han sometido históricamente, un saludo a los alcaldes, alcaldesas del departamento del Cauca que están aquí con nosotros el día de hoy, a los diputados, diputadas, a los concejales, concejalas, a los miembros de la Fuerza Pública, al alcalde anfitrión de aquí de Santander de Quilichao, a su equipo de trabajo funcionarios y funcionarias y un saludo también muy, muy especial para mis compañeros de Gobierno nacional y compañeras que están el día de hoy rindiéndole cuentas al departamento del Cauca y rindiéndole cuentas al país, un saludo muy cordial pues para mis compañeros, compañeras de Gobierno nacional, mi hermano y compañero Director del DPS Gustavo Bolívar, tenía una agenda en el exterior ya con anterioridad fijada, pero quiero transmitirles que hemos acordado con el Senador Ferney y con el gobernador que en tres, cuatro semanas estaríamos aquí nuevamente en el norte del

Cauca, dialogando un poco de esta agenda social y política que tenemos.

Entonces yo les voy a pedir un poco de tiempo, este no va a ser un discurso abierto no es un discurso político, como la ritualidad lo manda la Comisión Séptima me ha generado un cuestionario, entonces ha sido habitual que ustedes me escuchen generando un debate político un pronunciamiento como Senador, como activista, como dirigente social y hoy la responsabilidad de nuestro Gobierno del Cambio me pone al frente vuelvo y reitero una de las entidades más estratégicas, más importantes, pero ante todo una de las entidades que pues considero yo, pues puede resolver en buena medida la tragedia social que históricamente ha habido nuestro país de todo orden, entonces Planeación Nacional hoy recobra gran importancia en la vida nacional, porque desde Planeación Nacional se articula toda la agenda y toda la política pública del país y en esa ruta nosotros hemos asumido esa importantísima tarea que me ha entregado Dios, que me ha entregado la vida y ante todo mi compañero y hermano Presidente de la República Gustavo Petro.

Voy a hablar de cifras así que ese es un tema que tenemos que prestarle atención, generalmente las comunidades quieren ver hechos y acciones en el territorio, voy a presentar hechos y acciones en el territorio, pero también voy a presentar unas cifras que son importantes que ustedes la tengan en cuenta, entonces en primer lugar bueno vamos a ver bueno en primer lugar entonces vamos a la presentación señora Presidenta y compañero citante al debate, compañero Ferney Silva la voy a presentar en cuatro momentos, cómo está la inversión actual del Gobierno nacional en el departamento del Cauca en nuestro presupuesto general de la nación, en el sistema general de participación y en nuestro sistema de regalías que también el departamento del Cauca tiene una participación importante en primer lugar, en segundo lugar voy a presentar una solicitud que nos ha hecho también el Senador Ferney y compañero, de cuál ha sido nuestro papel en relación a la asistencia técnica para los municipios y el departamento no solamente en la construcción de la Misión Cauca que hoy se llama Pacto por el Cauca, sino también en el sistema de regalías, posteriormente haré una presentación y un resumen de lo que es el Pacto Cauca, insisto para que no nos confundamos la Misión Cauca ya cumplió su rol ya no nos llamamos Misión Cauca ,para que tengamos ya esto en la retina de los caucanos y caucanas gobernador y alcaldes, diputados y concejales, sino que por mandato legal y para articularnos en el Plan Nacional de Desarrollo pues obviamente hoy nos denominamos Pacto Cauca y voy a presentar entonces también la realidad presupuestal que tiene el Gobierno nacional para el departamento del Cauca, norte del Cauca y como usted lo territorializó también para Santander de Quilichao como tal.

En primer lugar les presento el presupuesto de inversión que es el que le corresponde a Planeación Nacional, un saludo aquí muy especial a mi hermano

Feliciano Valencia hace rato no lo veía, un cordial saludo Feliciano gusto volverte a ver hermano un saludo muy especial aquí en tu tierra, entonces este es el presupuesto general de la nación del año 2024 en cada uno de los sectores, sector transporte el de mayor compromiso en recursos, inclusión social y reconciliación, educación, minas y energía, agricultura y desarrollo rural, vivienda, bueno en fin, este es un presupuesto de 99.8 billones, este presupuesto hace aproximadamente dos meses tuvo un congelamiento y ese congelamiento del presupuesto en los próximos días, en los próximos meses ya no va a tener un congelamiento sino que va a tener un recorte presupuestal de 20 billones, así que ese presupuesto que ustedes están viendo allí no es de 100 billones por ponerle una cifra, sino que ese presupuesto de inversión va a quedar dolorosamente en 80 billones, producto pues de una situación fiscal que más adelante les voy a comentar en detalle, ese presupuesto los compromisos que nosotros llevamos como lo dice la gráfica, hasta el mes de agosto van en el 54.6 cumpliendo el promedio que tiene cualquier otro gobierno, no solamente en Colombia, Latinoamérica y en el mundo y con esto quiero tumbar un mito y esta presencia aquí en el territorio me permite empezar a tumbar mitos, a nosotros nos acusan que somos malos en invertir, en ejecutar y en asumir el gasto público y esta cifra de 55%, 54.6% de ejecución, si hacemos el recorte que les digo podría subir casi ya a un 70% de los recursos comprometidos del Gobierno nacional, lo cual supera las cifras de ejecución inclusive de gobiernos anteriores para que ustedes lo sepan.

Pero esto es una narrativa mediática que se ha construido para decir que este gobierno maneja mal la economía, que este gobierno no sabe administrar, que este gobierno efectivamente es un gobierno malo y que por ende pues nuestro gobierno es un gobierno que pues no merece diríamos nosotros el respaldo popular y todas estas narrativas las han construido y entonces con eso tumbo uno mito muy importante de que nuestro gobierno no ejecuta bien todo lo contrario, este es un gobierno que ejecuta todos los recursos pues de manera importante y especialmente los recursos de inversión social, (vamos a ver un momento yo un poco me pongo de acuerdo con este control), estos son los recursos que asignamos en el presupuesto general de la nación para inversión en el departamento del Cauca, ustedes van a encontrar allí que donde tenemos el asterisco en el cuarto renglón por departamentos esto es miles de millones de pesos el departamento del Cauca hoy tiene una asignación de 2.9 billones de pesos, inicialmente el recurso que se aprobó en el Congreso de la República llegó a 2.6, pero producto de una inversión importante adicional que estamos haciendo aquí en el departamento del Cauca el presupuesto inicial que teníamos de inversión de 2.6 ya va en 2.9 y ustedes van a decir y yo le pido a los compañeros allá atrás que hagan silencio para que dejen escuchar a los que están hoy aquí pues atentos a la información, pues puedan tener ustedes esas claridades, entonces teníamos aprobado un

recurso de 2.6 billones y producto de una inversión importante y estratégica que se está haciendo aquí en el departamento, ya ese presupuesto de inversión va en 2.9 billones en el departamento del Cauca, lo cual muestra el interés del Gobierno nacional del Presidente Petro, de hacer un esfuerzo adicional aquí en el departamento del Cauca y ahorita les voy a mostrar unos sectores donde estamos haciendo esa inversión y donde vamos a hacer la inversión en los próximos años para que tengan en cuenta este dato y esta cifra.

Los recursos que tenemos de presupuesto general de la nación son como les digo 80 billones, más los recursos propios que tiene el departamento por el orden de los 158 billones, más los recursos generales que tenemos en regalías de 29.9, todos estos recursos insisto no son para el departamento del Cauca son recursos del presupuesto general de la nación.

Vamos a detallar entonces esos recursos yo les decía ahora que el presupuesto general de la nación había definido este 2.6, en la gráfica anterior yo les dije que había subido ya 2.9 casi 300.000 millones de pesos adicionales en inversión pública en el departamento del Cauca, más 3.9 billones que son recursos de la gobernación y del departamento, que sumados los dos estos recursos son muy importantes superan los 6.5 billones de pesos para el departamento del Cauca en estos 4 años de gobierno y en los 2 años que nosotros llevamos y que avanzamos en él, más 1,1 billones Senador Ferney para que usted lo sepa, en el cuatrienio en regalías el departamento del Cauca perdón, en el bienio solo en regalías el departamento del Cauca tiene 1.1 billones y esa misma cifra la hemos presentado en el presupuesto de regalías para los próximos 2 años también un superior a un billón de pesos lo cual es importante asumir que el Cauca tiene un billón de pesos adicionales a estos presupuestos por recursos de regalías, de ahí la importancia de que las regalías las podamos invertir bien y que no invirtamos esos recursos en monumentos a la corrupción, en monumentos a la vagabundería, pues que es una de las tareas que yo también estoy adelantando en Planeación Nacional.

A dónde hemos dirigido Senador citante esos 2.6 billones que vuelvo y reitero ya no son 2.6 sino que son 2.9, en primer lugar inclusión social y reconciliación, transporte hay una vía la vía Panamericana que nosotros estamos terminando que nos compromete recursos importantes en transporte, minas y energía ahí hay un porcentaje importante también en subsidios de servicios públicos, agricultura y desarrollo rural, igualdad y equidad, en educación, en trabajo, en tecnologías de información, vuelvo y reitero estos son recursos hermanos y hermanas, importantes del Gobierno nacional y llevamos ya una ejecución del 52% lo cual equivale a 1.4 billones, aún falta un billón sí cerca un billón de pesos por ejecutar en proyectos pero comprometidos pues la cifra ya supera más de la mitad, esto pues es importante que lo tengan en cuenta.

Estos son proyectos los principales proyectos donde se han invertido los recursos del sistema del presupuesto general de la nación en el departamento del Cauca, en transferencias monetarias 470.000 millones de pesos, las transferencias monetarias es el apoyo que le da la nación que le dan los recursos públicos a las personas en situación de pobreza extrema, sí de pobreza monetaria esos recursos no son pues obviamente no son los que quisiéramos entregar, pero son recursos importantes y comprometen gran parte del presupuesto de inversión que tenemos, esta vía el corredor Popayán Santander de Quilichao casi 250.000 millones de pesos, estos son compromisos que se tienen de vigencias futuras y compromisos contractuales que se tienen, subsidios en el sector eléctrico en tarifas de servicio públicos y ahí hay puntos importantes que pues yo señalé acá en mi presentación que es muy importante que ustedes los tengan en cuenta, que es donde viene ya la inversión social directa que estamos haciendo aquí en el departamento del Cauca, en sectores estratégicos que tienen que ver con el desarrollo integral de niños y niñas en el país, que tienen que ver con caminos comunitarios para la paz donde vamos en 70.000 millones y los recursos van a superar los 100.000 millones que son vías terciarias.

El programa de Jóvenes en Paz que ya inició su implementación en el país y el departamento del Cauca va a tener recursos importantes en los 42 municipios, recursos importantes en formalización de tierras hay una compañera que hace un reclamo totalmente justo, dónde estamos priorizando los recursos para las comunidades afro, para las comunidades negras, palenqueras y raizales, ahí busquemos una mesa técnica y yo puedo entregarles una radiografía en detalle de cuál es nuestra proyección de recursos al 7 de agosto 2026 vigencias futuras y también recursos importantes que los voy a mostrar ahorita que se están desarrollando hacia los pueblos afrodescendientes en el país, un reclamo válido que nos están haciendo y pues aquí están recursos en educación inicial preescolar básica media por cerca de 50.000 millones ahí tenemos un pequeño rezago en la inversión, aspiramos pues ya superarlos a 31 de diciembre para lograr pues ese esfuerzo, estos son recursos que estamos ejecutando aquí en el departamento y son transversales a todo el tema de inversión social que nosotros estamos hablando y por último los proyectos integrales en desarrollo agrario y rural que es la reforma agraria que también está presente aquí en el departamento del Cauca.

Aquí vamos a encontrar también desagregado cómo estamos invirtiendo esos recursos, ya pues no son proyectos ya son efectivamente los recursos que en materia general lo estamos haciendo, yo me estoy devolviendo déjenme acá yo trato de avanzar aquí un poco, el departamento del Cauca está la territorialización de los recursos Senador Ferney, los 2.9 billones en 223 proyectos para los 42 municipios, el 45% 1.2 billones del presupuesto

general, se territorializa a nivel municipal y el 55% se concreta con la gobernación, estos son recursos pues que se están aplicando con la gobernación del departamento del Cauca y los principales proyectos donde están llegando esos recursos son transferencias monetarias, el corredor vial que les decía, los caminos comunitarios que son vías terciarias, infraestructura social en vías en hábitat que es vivienda, subsidios que tenemos en tarifas de servicios públicos, en formalización de tierras y en subsidios de vivienda que tenemos, voy a pasar pues muy rápido por esto, estas son unas cifras muy importantes que debe de tener en cuenta el departamento, que gracias a la inversión social que está haciendo nuestro gobierno, el DANE presentó estas cifras hace aproximadamente dos meses, estas son cifras pues muy actuales, nosotros logramos sacar como gobierno producto de la inversión social a 1.600.000 personas de la pobreza monetaria, eso qué significa 1.600.000 familias mejoraron sus condiciones de vida gracias a la política de inversión pública de nuestro gobierno y en esa ruta el departamento del Cauca pues presentamos unas cifras importantes que en pobreza multidimensional, logramos reducir la pobreza en el departamento multidimensional del 18.3 al 15.8 y en la tasa de desempleo hubo también una reducción, gracias pues a la política pública de inversión de 8.7 que teníamos en el 2022 a 7.5 en el 2023, que pues obviamente es producto de nuestro esfuerzo y de la tarea que nosotros estamos adelantando en el departamento.

Usted nos solicitó también a efectos de revisar la discusión, qué recursos en el norte del Cauca el Gobierno nacional estaba ejecutando o estaban dispuestos como tal, para el norte del Cauca hay 339.000 millones ahí hay que ajustar la cifra de los 2.9 eso es el 13% del presupuesto del departamento del Cauca para 13 municipios que constituyen el norte del Cauca, vamos en el 40% de los compromisos ahí no hemos avanzado con la rapidez que hemos avanzado a nivel nacional hay que hacer ese reconocimiento, pero nosotros hemos montado un plan de choque en Planeación Nacional con todos los sectores y con todas las entidades, esto son cifras de agosto a 30 de agosto, yo aspiro que el cierre que hemos hecho a 30 de septiembre pues ese 40% de compromisos de inversión pública los hayamos podido incrementar y superar pues como queremos nosotros en el gobierno hacer la inversión, para Santander de Quilichao ya territorializado el recurso para este municipio, los recursos de inversión pública aquí ascienden a 260.000 millones de pesos del Gobierno nacional, que son recursos del presupuesto general de la nación y los recursos que tiene la alcaldía en el presupuesto general de la nación 143.000 millones, el 5.3% del presupuesto del departamento del Cauca se queda aquí en el Santander de Quilichao y el territorio está ejecutando estos recursos, acabamos ya muy por encima del 60% de la ejecución de estos recursos de inversión, esa es pues la información desde el punto de vista presupuestal.

Nuestro sistema general de regalías como les explicaba ahora, compromete 1.1 billones de ese presupuesto general de regalías, nos faltan 230.000 millones de pesos por comprometer o son recursos por asignar y estos recursos son muy importantes a la hora de que cada alcalde, alcaldesa pues oriente bien estos recursos para lograr hacer transformación territorial como se quiere.

Aquí tenemos los recursos que tiene Santander de Quilichao actualmente asignados en el presupuesto que termina el 31 de diciembre de este año, en el bienio que termina 12.000 millones de pesos, esos recursos pues solamente tienen el 17% de recursos por asignar, debo advertir que esos recursos todos los comprometió el alcalde anterior o sea ahí no hay ningún compromiso del alcalde ahora que asume este mandato y pues obviamente importante y el diálogo que estamos teniendo con los alcaldes, que esos recursos los que vamos a asignar en el próximo bienio, que son recursos muy importantes pues puedan dirigirse también en concurrencia con el Gobierno nacional, pues para que puedan hacer transformaciones aquí en el territorio.

Este es un balance general de dónde se invirtieron los recursos de regalías aquí en el departamento, ustedes saben que yo estoy en este momento liderando una investigación de qué pasó con 68.9 billones de pesos en regalías en 19.600 proyectos más o menos, ya hemos encontrado en este momento el cierre que hicimos hace un mes sí, en solo el 20 25% del análisis que hicimos general del sistema, ya encontramos un posible hallazgo de haberse perdido más de 12 billones de pesos del sistema general de regalías, en este mes hemos avanzado en las visitas y en la información que tenemos y que hemos recaudado de más de 200 visitas que 250 visitas que hemos hecho en este mes, encontramos pues desafortunadamente recursos de regalías perdidos por más de 2 billones de pesos adicionales, en un informe que vamos a presentar en las próximas dos semanas, pues obviamente vamos a mostrarle al país como en casi que todas las regiones de Colombia los recursos de regalías lo volvieron en un botín de los hampones y los criminales que se tomaron esos recursos para hacer fiestas, pues con esos recursos de las regalías y que aspiramos que con unas medidas que estamos tomando en Planeación Nacional y en nuestro sistema de regalías pues los recursos que se vayan a asignar en regalías para cada municipio, esos recursos ya los vamos a estar vigilando de manera permanente, de tal forma que no vuelva a ocurrir lo que ocurrió con esos 69 billones en los últimos 7 años, que prácticamente se perdieron gran parte de esos recursos en una situación pues absolutamente catastrófica, perdónenme que esté hablando tanto en cifras, tanto en cifras pero es parte de lo que me ha pedido la Comisión Séptima y me corresponde pues hacerlo pues de esa manera para para que no me vaya a llamar la atención el compañero Senador Ferney, entonces este es un balance que tenemos en relación al tema de regalías en el Cauca, en próximos días les voy a entregar un informe de qué

pasó con las regalías en el departamento, las regalías que se aplicaron en los últimos 7 años, hoy no lo traje la verdad no hemos hecho muchas visitas aquí en el departamento, vamos a hacer unas visitas a partir de la próxima semana y una vez tengamos ese informe para el departamento del Cauca con toda seguridad se lo vamos a entregar y ojalá no vamos a encontrarnos la tragedia que nos encontramos en otros departamentos y en otros municipios del país.

Entramos ya a algo que se denominaba en su momento la Misión Cauca, la Misión Cauca hace parte de una orden presidencial que recibí, aquí voy a mostrarles el cronograma esperen un momento que me pasé de la información, que hay un cronograma, denme un segundo, Presidenta estoy terminando en 8 minutos tranquila, listo no ahí estamos, bueno este antecedente de Misión Cauca y yo quiero que me presten mucha atención en esto, Misión Cauca fue una orden que me entregó el Presidente de la República en un consejo de seguridad liderado por el gobernador y por el Presidente de la República y el llamado que nos hicieron los alcaldes en esa reunión, es que lo que esperaban las autoridades y las comunidades en el departamento del Cauca no solamente era el tema de seguridad, siendo una estrategia fundamental y lo que nos reclamaban los 42 alcaldes y le reclamaban al Presidente era el por qué no había un plan integral de inversión para el departamento del Cauca.

Esa fue una solicitud directa y la conclusión de ese consejo de seguridad, que más que un consejo de seguridad fue un encuentro muy humano, muy fraterno entre alcaldes, gobernador y el Presidente, logró el Presidente entonces orientar a Planeación Nacional para que hiciéramos y orientáramos la Misión Cauca y aquí primero quiero dar una claridad y en eso no se pueden confundir, la Misión Cauca como nació y como sigue viva hoy y como seguirá existiendo, se va a llamar a partir de este momento Pacto Cauca, pero debo advertir lo siguiente, debo advertir lo siguiente, hay una confusión absurda y más aún con quien nos gobierna y con quien les habla, algunos compañeros de buena fe están planteando que detrás de la Misión Cauca hay una estrategia militar o paramilitar si se quiere en algunos casos, nada de eso, nuestro gobierno le apuesta a la paz total, la orden del Presidente ha sido dialogar con todos los grupos al margen de la ley en el departamento del Cauca y a propósito de eso gobernador, alcaldes y comunidad en general.

Para mí es un orgullo estar aquí parado al frente de ustedes pero más por la gran movilización por la paz que adelantaron hace casi una semana, lo cual de verdad le agradezco a este pueblo caucano que aún a pesar de vivir en la guerra, de vivir en la exclusión, de vivir en tantas tragedias que les han impuesto ustedes salen a reclamar la paz, a reclamar la vida y a reclamar derechos y en nombre del Gobierno nacional quiero darle un aplauso infinito y un agradecimiento al pueblo caucano por su disposición para la paz y para la vida, no podríamos esperar otra cosa gobernador, alcaldes

y pueblo caucano otra cosa distinta, ver marchando a los negros, a los indios, a los campesinos, a los mestizos, a los trabajadores, a los empresarios, a los gremios, a los alcaldes, a los gobernadores en fin al pueblo caucano con más de 50.000 personas, sí, reclamando y exigiendo la paz pues nos marca una ruta y es una ruta de entender de que estamos haciendo lo correcto desde el Gobierno nacional, planteando una salida pacífica a un conflicto que ya completa más de 200 años.

Entonces teniendo esa claridad esta Misión Cauca inició el 5 de junio y voy a pasar muy rápido, se orientó a los alcaldes y a las comunidades porque también este ejercicio es la primera vez que se hace en la historia del departamento del Cauca, ver a ustedes alcaldes reunidos con las comunidades, a los negros reunidos con los indios, a los indios con los campesinos, en un conflicto interétnico que a veces se marca o que a veces se presenta es un mensaje muy poderoso no solamente para el Cauca sino para el país y para el mundo y nuestro gobierno quiere que desaparezca el conflicto interétnico que ha existido o que quiso existir y que es alimentado desafortunadamente por fuerzas diríamos nosotros que odian a nuestro pueblo, que odian a nuestra gente y que odian nuestras razas, que odian nuestras culturas y ver sentados en un solo auditorio a nuestros pueblos indígenas, campesinas, afros, alcaldes, gobernador eso nunca había pasado en la historia del departamento del Cauca, haciendo esas propuestas después nos separamos por grupos, por sectores y cuando Planeación Nacional hizo el cruce de las solicitudes de todos los sectores empresariales, gremiales, de todos los sectores campesinos, indígenas, de las juntas de acción comunal, de las juntas agrarias, de los sectores, nos encontrábamos que las solicitudes eran las mismas.

La primera era inversión en educación, en salud, en vivienda, en agua potable, en vías terciarias, en agricultura, era el mismo reclamo y a veces nosotros nos agarrábamos a gritos y a insultos, cuando en la práctica en el departamento del Cauca lo primero que se reclama es la paz, el derecho a la vida y después garantías y derechos para este territorio y por eso hoy por primera vez en la historia y celebrémoslo, tenemos un plan estratégico de inversión pública en el departamento del Cauca ya con recursos definidos, con proyectos definidos para superar la tragedia social histórica que tiene el departamento del Cauca y eso no lo impuso el Gobierno nacional eso no lo hizo o sea el Gobierno nacional no definió los proyectos, los proyectos fueron definidos aquí en el territorio y eso tenemos que contárselo al país y al mundo.

Anteriormente en Colombia desde Planeación le decía ahora a Ferney porque yo nunca había ido al edificio de Planeación Nacional de hecho a mí me asustan las alturas y mi oficina queda en el piso 32 y la verdad nosotros no teníamos la dimensión de lo que es Planeación Nacional hermana, sí, no teníamos la dimensión lo que es Planeación Nacional y logramos entonces escuchándolos a ustedes, construir por la

orden que nos dio el compañero Presidente un Pacto por el Cauca que terminó prácticamente el pasado 30 de agosto, la fecha que nosotros tenemos de cierre el 30 de agosto aquí nos metimos tres semanas, yo estuve dos semanas viviendo aquí en Popayán, ¿cierto?, acompañando, acompañando el ejercicio y las comunidades estuvieron cerca de dos meses construyendo el Pacto Cauca en agua potable y saneamiento, en salud, en educación, en vivienda, en transición energética, en vías terciarias, en reforma rural y obviamente pues en otras acciones, entonces estas son todas las fechas de todo el ejercicio que se hizo, o sea este es un ejercicio absolutamente clave para nuestro país, porque esta es la forma como se transforma el territorio, como se construye y aquí participaron ustedes en la construcción de este modelo, insisto todas las propuestas fueron de ustedes y Planeación Nacional acompañó toda la discusión que ustedes dieron, o sea si algo es válido en el país hoy para nosotros hacer inversión pública, es este ejercicio y este trabajo que se hizo conjuntamente entre comunidades y distintos sectores como tal.

Yo voy a adelantarme un poco a esto porque esta gráfica me quedó aquí un poquito incluida, yo ahorita me voy a devolver pero quiero pasar al Pacto Cauca, entonces bueno entonces ya no nos llamamos Misión Cauca está claro, nos llamamos ahora Pacto Cauca correcto, Pacto por el Cauca, entonces yo entiendo el desespero que tienen pero por qué no invertimos ya y por qué no llega la plata ya y entonces estuvimos un mes, dos meses trabajando, venga, lo primero es que nosotros estamos trabajando sobre un presupuesto este año que ya estaba definido y eso es una claridad que yo quiero hacerle a los alcaldes, a las alcaldesas, a los concejales y al gobernador, bueno el gobernador bueno todos lo tenemos claro, pero el Pacto Cauca lo terminamos el 30 de agosto y el 30 de agosto ya íbamos en el 70 60% de ejecución del presupuesto 2024, entonces el Pacto Cauca dónde lo vamos a ver ya prácticamente en ejecución, si este año y ya le voy a decir en qué estamos invirtiendo para los que están diciendo que no que aquí votamos todos por Petro.

Y entonces el gobierno no ha hecho nada y ya les voy a decir que hemos hecho cosas, si hemos hecho cosas, cosas muy grandes y muy importantes, pero finalmente este ejercicio de planeación popular, social, técnica ,que hemos hecho Berenice es un modelo que tenemos que replicar en los demás departamentos, mostrando que sí es posible juntarnos entre todos y transformar nosotros con nuestras propias propuestas el territorio, nunca en Colombia se hizo esto, nunca en Colombia le dijeron a los territorios definan ustedes en qué invertimos el próximo año, nunca le dijeron a la gente, sí, en nuestro país póngase de acuerdo los indios, los negros, los campesinos, las comunidades, los alcaldes y definan cuáles son sus prioridades, no, siempre nos imponían todo, a Planeación no iba nunca la comunidad, nunca, de hecho cuando yo llegué a Planeación Senador Ferney y senadores

de la Comisión Séptima, no había una dirección étnica, en Planeación Nacional no existían ni los negros, ni los indios, ni los campesinos y nosotros creamos un grupo étnico hace tres meses que hoy está funcionando y está iniciando ya a desarrollar todas sus capacidades con los grupos étnicos del país desde Planeación, para incluir a los grupos étnicos en Colombia porque no estaban incluidos en Planeación Nacional y nosotros hoy incluimos los grupos étnicos en Colombia.

Eso es muy importante que lo sepan y es muy importante que revisen el tema, entonces este Pacto territorial del Cauca que hicieron ustedes tiene un objetivo y es la transformación del territorio y la consolidación de la paz, si nosotros cumplimos este Pacto Cauca con las inversiones, con la disposición y el compromiso de las comunidades, yo creo que empezamos a transformar todo el departamento del Cauca con las acciones que nosotros vamos a presentar y la idea pues que es que podamos avanzar ¿cierto? en esa ruta en ese camino, mire esa foto tan bella que tenemos ahí maravillosa, entonces a hoy el Pacto Cauca ha iniciado pues todo, todo este avance, un momentico que esto se me se me cruzó aquí en la diagramación, pero el Pacto Cauca, espere que me estoy ya, un momentico voy adelante soy muy malo para manejar los controles no tanto para las matemáticas, o sea yo ya entendí por qué era que no querían que yo viniera a Planeación Nacional, ya estamos entendiendo por qué era.

Bueno entonces el Pacto Cauca tiene unos ejes estratégicos que son los proyectos que priorizaron las comunidades en agua potable y en saneamiento básico en reforma Agraria, en vías terciarias, en salud, en educación, en vivienda y en transición energética, seis sectores allí comprometidos, allí está el Pacto Cauca ubicado y sobre esa ruta estamos trabajando, si nosotros avanzamos en esos ejes vamos a cerrar brechas que era lo que usted me preguntaba Senador Ferney y obviamente vamos a lograr pues toda esa intervención de manera sub regional, ya tenemos ubicados que proyectos están en fase 3, en fase 1, en fase 2 y obviamente estamos avanzando también en la pertinencia en cuanto al empuje étnico y de género y obviamente esto tiene una base social que nos permite a nosotros identificar las iniciativas y los proyectos que nosotros tenemos, esta es la estructuración que teníamos y estos son los proyectos estratégicos que se definieron en el Pacto Cauca y el Pacto Cauca inicialmente, ¿cierto? en un potencial de 85 proyectos y en general esos proyectos se desagregan de acuerdo al municipio y de acuerdo al territorio y los recursos que nos cuestan o sea el costeo que hizo Planeación Nacional de desarrollar esos 85 proyectos potenciales son 2.3 billones de pesos y esa es una cifra impresionantemente grande, sí, pero para un territorio que ha sido sometido a la guerra, a la exclusión, al racismo, al patriarcado y a la guerra.

Ese es un presupuesto absolutamente pequeño, sí, y esto está por fuera del presupuesto general de la nación, no tiene nada que ver con eso, estos

son recursos adicionales, en donde se priorizó, en transporte, pero no en el transporte de las vías 4G o 5G, esto son puras vías terciarias, 25 proyectos en vías terciarias que tenemos que cumplir en el Pacto Cauca, en agricultura y desarrollo rural 19 proyectos, ahorita les voy a decir cuales, en vivienda, ciudad y territorio que es agua potable y saneamiento básico 12 proyectos, en educación 7, en salud y protección social 6, en TIC 3, en comercio, industria y turismo 3, en inclusión social, reconciliación 3, minas y energía 2, en ambiente y desarrollo sostenible 1, medio ambiente y desarrollo sostenible otro proyecto, pero grávense esas cifra si eso es Pacto Cauca, es transversal a los 42 municipios que nosotros tenemos ahí.

Esos proyectos ya están identificados, los tenemos ubicados, que son inversiones inmediatas dependiendo de los recursos, en fase 2 hay dos, en inversión 2, en fase 3 40 y en fase 1 41, Planeación se encargará de llevar estos proyectos a fase 3 y a su fase de ejecución por los demás sectores para nosotros o sea nosotros ya estamos en la implementación y en la estructuración de esos proyectos para que inicie la transformación territorial desde el departamento del Cauca de este momento y ya les voy a mostrar en qué, aquí ya les dije que tuvieran en cuenta esta cifra, esta cifra es muy importante, pero aquí vienen unas acciones que estamos ya estructurando muy importantes para el departamento del Cauca y quiero que ubiquemos esto en la retina de ustedes, Hidroeléctrica del Cañón de Micay, aquí tenemos una discusión con algunos sectores sociales, pero esa discusión tenemos que abordarla, si, esta Hidroeléctrica es parte de la apuesta que tenemos como gobierno para transición energética, como fuentes limpias de generación de energía, para poder cambiar a la destrucción pues de todos los recursos naturales que se utilizan en la extracción de petróleo, en la extracción de carbón que es nuestra apuesta, esta Hidroeléctrica es un plan estratégico hoy para nuestro Gobierno nacional y es una orientación de nuestros compañero Presidente avanzar en esta Hidroeléctrica en el Cañón de Micay, para lograr de esta manera garantizar soberanía energética en el país y lograr de esta manera también que esta región se desarrolle.

El sur occidente colombiano hoy es prácticamente dependiente de los residuos de energía o de los diríamos nosotros de la última milla que tiene el sector eléctrico en el país y el día que haya una escasez de energía o que haya un racionamiento, la región que va a tener el mayor racionamiento producto de no auto abastecer nuestra propia energía, va a ser el sur occidente colombiano, especialmente el Cauca y Nariño y yo creo que esto nos permite a nosotros que esta Hidroeléctrica tener soberanía energética en el territorio y nos permite a nosotros de acuerdo a la orientación que ha dado el Presidente, de que en este proyecto no solamente deben de participar el sector privado, sino que deben de participar las comunidades, las alcaldías y la gobernación como aliados estratégicos en esta

gran mega proyecto que estamos planteando, en su momento vendremos a socializar y a discutir este proyecto del departamento con las comunidades a efecto pues de tener la valoración precisa.

La Universidad del Macizo, esa Hidroeléctrica tiene un costo cercano a los 8 billones de pesos, puede ser más, puede ser menos, pero es un proyecto que el gobierno lo ha definido ya como un proyecto cierto estratégico para nosotros, la Universidad del Macizo, en esto estamos trabajando ya con el gobernador del Cauca, con los alcaldes de la zona, La Universidad en Guapi como una apuesta también al Pacífico, si, ahí no tenemos el costo aproximado en este momento está dentro de las priorizaciones del Ministerio de Educación Nacional y hay un proyecto integrador que nosotros tenemos en la ART y ADR con la gobernación del departamento del Cauca para avanzar en unas iniciativas con algunas organizaciones sociales en un proyecto productivo en agricultura en un costo cercano a los 83.000 millones de pesos.

Este otro proyecto que yo estoy liderando también y que ha sido un sueño no solamente de los caucanos y caucanas, sino de todos los que hemos habitado el sur occidente colombiano y es el corredor vial Popayán Guapi, o sea la vía que nos comunica con el Pacífico, la tragedia que ha vivido el Pacífico caucano es la verdad horrorosa, si, y muchos habitantes, muchos niños, muchos jóvenes aún no conocen ni siquiera su ciudad capital que es Popayán, porque finalmente no han tenido formas o vías de comunicación que nos permita conectar, yo creo que esa vía va a ser muy importante no solamente para la conectividad, para la salud, para el desarrollo del territorio del Pacífico caucano, sino muy importante en la apuesta por la paz que nosotros queremos en función pues de lograr una integración en esa vía, o sea la vía Popayán Guapi, es una orientación también del compañero Presidente y es una vía que nosotros vamos a dejarla estructurada, si podemos dejarla contratada y si no vamos a dejarla garantizada por vigencias futuras, para que esto sea una realidad y podamos conectar ¿cierto?, a Popayán con el Pacífico y por ende conectar el Pacífico con el sur occidente, con Colombia y con el mundo como una apuesta estratégica que tenemos nosotros, este es un sueño que tiene el departamento del Cauca, que tiene el Pacífico y nosotros vamos a lograrlo.

El Anillo Vial del norte está también ya en la orientación para desarrollar los estudios, esos primer tramo de diseño nos cuestan 250.000 millones de pesos y estamos trabajando pues en esa ruta, una alcaldesa nos hablaba ahorita, la alcaldesa de Timbiquí nos hablaba ahora del fortalecimiento de la cadena productiva del camarón, compañera ahí esta ese proyecto arranca su formalización y su ejecución en este momento y el próximo año a partir de enero iniciamos ya su ejecución y su implementación como tal, el proyecto de cadenas del coco que tiene un costo de 87.000 millones, el distrito agro industrial del sur del Cauca con un costo indicativo de 250.000 millones para la transformación y comercialización

de 6 líneas productivas tecnológicas como una de las grandes apuestas que nosotros tenemos, cómo caminamos hacia allá, esta es una ruta que ya está determinada terminamos ojo con la fecha, terminamos el Pacto Cauca el 30 de agosto, si o no y ya iniciamos o sea en septiembre articulamos todos esos esfuerzos, porque no es lo mismo que ustedes agiten una propuesta hoy de cualquier proyecto y que ya mañana el gobierno inicie su ejecución, eso no es fácil o sea implementar un proyecto, desarrollarlo primero que todo tiene que tener presupuesto y estar en el presupuesto y segundo eso tiene que tener una estructuración, estudios, diseños, una serie de pasos, pero nosotros nos estamos adelantando a esos tiempos y ya tenemos una ruta metodológica para la construcción de los pactos territoriales, entonces Alcaldes, Alcaldesas, llámenme todo el tiempo que quieran, cierto, como lo han estado haciendo y me visitan y van y tal.

Pero Alex hermano ya hicimos el Pacto Cauca y ya están todos los proyectos, no, esto no es fácil o sea esto tiene unos pasos legales, técnicos que tenemos que abordarlos todos y esta es la ruta metodológica que tenemos nosotros para avanzar en cumplir que el Pacto Cauca efectivamente logre su realización y no quede solamente con meras promesas y que las promesas pues quedaron en promesas y no su cumplieron, no, nosotros vamos a cumplirle al Cauca, nosotros esto que estoy afirmando hoy aquí, ya ustedes me conocen aquí nadie desconoce quién es Alexander López y menos desconoce quién es Gustavo Petro y cuando nosotros ponemos nuestra palabra allí, esa palabra es nuestro mayor tesoro y nosotros vamos a cumplirle al Cauca este compromiso que tenemos en el Pacto Cauca compañeras y compañeros, sí, esa es nuestra responsabilidad y nuestra tarea, pero aquí hay un pero, si, y este es un pero y no cualquier pero, senadora que se me hizo Vicepresidenta, hermanita querida y Ferney, aquí viene el cobro de esta madrugada que me hicieron pegar.

Yo generalmente madrugo, aquí tenemos un pero, todo eso sonó bonito eso que pasó allá sí o no y eso realizarlo es nuestro sueño y tenemos que lograrlo, ayer escuchaba a la Ministra de y los invito a que la vean a la ministra de Gobierno del Presidente Juan Manuel López Obrador, véanla, búsqüenla en redes sociales a esa mujer, la fuerza y la visión del mundo y la visión estratégica que tiene ella, yo la verdad no la había... me quedé hasta la una de la mañana observando sus intervenciones, sus acciones y nos llevaba a una discusión muy similar a la que nosotros tenemos hoy y que tuvo México, pero es muy importante mirarla a ella, si, ella es la alcaldesa también de un municipio de México muy importante, pero eso que les contaba ahora de nuestra visión estratégica la tenemos, yo les decía ahora que nunca en la historia del departamento del Cauca ni del país teníamos esta realidad o sea hoy nadie nos puede decir al departamento del Cauca, que no tenemos la solución a los problemas sociales del departamento del Cauca, ya eso está listo, está

cuantificado, ya sabemos cuánto vale, ya sabemos qué hay que hacer en agua potable, ya sabemos qué hay que hacer en saneamiento básico, ya sabemos qué hay que hacer en salud, en educación, mejor dicho ya, eso ya está listo.

El problema es que eso cuesta y nosotros hoy estamos viviendo una tragedia y nos tocó que vivirla a nosotros, yo digo Dios sabe cómo hace sus cosas, yo estaba en el Senado no relajado pero estaba en el Senado trabajando en lo que me tocaba y Dios me puso acá en esta tarea y nosotros nuestro Gobierno cuando llegó, nosotros llegamos al Gobierno con estas deudas, 248 billones de pesos, si, esas son las deudas que nosotros recibimos, porque recibimos este nivel de deudas, porque nosotros llegamos a gobernar después de la pandemia y en la pandemia se gastó mucha plata, buena o mala pero esa no es la discusión aquí, eso lo estamos descubriendo ya o yo ya descubrí que pasó con las regalías, si, en los años de pandemia, esa información ya la tiene la Fiscalía, la tiene la Contraloría y la Procuraduría, todavía no sabemos qué pasó con la plata de la salud en la pandemia, eso es una tarea en la que está el Ministro de Salud y el Superintendente de Salud, a ver que hicieron 200 billones de pesos, 200 billones de pesos que les llegaron al Presidente Duque a su presupuesto adicional a dónde fueron, lo que pasa es que como todo mundo estábamos temiendo que nos íbamos a morir, entonces a ustedes les decían hay que gastar 100 billones en esto si hágale hijuepucha, compren camas, con tal, y entonces a nosotros nos decían que compraban vacunas, camas, si, respiradores, bueno todo esas cosas que compraban en salud y entonces hágale con tal de que la gente no se muera y entonces, compre, compre y compre vacunas y hágale, bueno pues ya estamos en una revisión de que hicieron con esos 200 billones.

El problema es que esos 200 billones los estamos pagando, entonces esos recursos que nosotros tenemos allí por ejemplo en vigencias futuras, el próximo año que es vigencias futuras, compromisos que traemos desde el Gobierno de Pastrana, desde el Gobierno de Uribe, desde el Gobierno de Santos, desde el Gobierno de Duque, nosotros los estamos pagando, el próximo año tenemos que pagar 15.5 billones en vigencias futuras, el fondo de estabilización de precios a los combustibles pagamos 51 billones nosotros, un fondo que Duque no lo asumió, no dispuso los recursos y el Gobierno Petro nos tocó que pagar ese fondo de estabilización de precios, en solo intereses a la deuda el año pasado pagamos 25 billones y este año tenemos que pagar 20 billones en solo intereses a la deuda.

En deudas de corto plazo al Fondo Monetario el año pasado pagamos 10.8 este año tenemos que pagar otros 10 billones, eso no son 10.000 pesos, son 10 billones de pesos, en deudas de la salud que nos dejó la pandemia adicionales a los 200 billones, pagamos este año 7.2, en la decisión que tomaron, que tomó Duque 5.9 billones en opción tarifaria para la corrupción que generaron las electrificadoras de la costa 5.9 billones tenemos que pagar, en fin en deudas

previstas estamos pagando nosotros 248 billones de pesos y el año entrante en esas deudas tenemos que pagar en total 48 billones de pesos, ya 49 en solo deuda, solo deuda, solo deuda tenemos que pagar el próximo año 112 billones de pesos más estos 48.7 lo cual es algo absolutamente catastrófico, por eso es que ellos nos montan el cuento que nosotros no sabemos administrar, que nosotros no sabemos ejecutar, que no sabemos manejar la economía y a pesar de esta tragedia nosotros tenemos la economía sostenida, en crecimiento y a pesar de esto la inflación la hemos logrado manejar y la hemos mantenido tranquila, donde estamos fallando es en el tema de generación de empleo.

Pero nosotros estamos liderando un plan de reactivación económica con el sector privado muy importante, mejor dicho estamos pensando hasta lo impensable, en total más de 400 billones de pesos nos causaron las deudas entre Gobiernos de Iván Duque, Juan Manuel Santos y nosotros decimos 400 billones a donde se fue esa plata, donde quedaron esos 400 billones, que invirtieron en el Cauca, entonces la gente que nos está preguntando, no el Gobierno de Petro no ha hecho nada por el Cauca, donde está el cambio, bueno nosotros no íbamos a cambiar una realidad de más de 70 años de olvido, de exclusión no la íbamos a cambiar en un año ni en dos, avanzamos hacia allá y el Pacto Cauca es una realidad y estamos entonces obviamente tomando las acciones para que esos sea posible, aquí es donde está el problema que tiene nuestro país y nuestro pueblo, esta es la realidad del presupuesto de inversión, el presupuesto general de la nación vale 523 billones, yo no sé si ustedes han visto la discusión que el Congreso no nos aprobó el presupuesto.

Pero la gente generalmente no sabe por qué, o sea por qué no nos aprueban el presupuesto, porque nosotros no se si esto marca, perdóneme ya 5 minutos Presidenta y ya termino pero esto es muy importante explicárselo a la gente, este es nuestro presupuesto de inversión, pero sucede que ese presupuesto de inversión ya tiene una plata que tenemos pagar si o si, si el presupuesto de inversión fueran los 82.5 billones que es el presupuesto de inversión, yo estaría reído, yo el Pacto Cauca lo hago en un año y chao, de 82 billones, 2.2 yo le bajo a ahí están debo son 80 y listo, porque esa decisión la tomamos en Planeación por los sectores, sí, pero que pasa de esos 82 billones que es mi presupuesto de inversión, yo tengo que garantizar 14.2 billones en recursos propios de las entidades, que no los puedo tocar porque son los recursos que producen la Aerocivil y que producen las propias en el Ministerio de TIC, ellos producen sus propios recursos y con eso funcionan, si yo le quito a Aerocivil o al Ministerio de TIC que no requieren recursos generalmente del presupuesto general de la nación muy poquito, si yo le quito esos recursos a ellos, esos dos ministerios se apagan, esas dos entidades, en vigencias futuras que son de inversión que ya les mostré que tengo que pagar 18.9, en rentas de destinación específica, en la Ley de víctimas tengo que pagar 5.3 y en

fondos especiales 6.4 y entonces qué pasó, lo único que yo tengo para invertir al país son 12.7 billones es lo único con lo que yo cuento, para toda Colombia, para todos los programas sociales, para las transferencias, entonces yo con 12.7 billones solo tendría que apagar 18 sectores, tengo que deporte cero, tendría que apagar DPS, DPS nos tocó que cortarle cerca del 50% van a ver problemas en transferencias, Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, hemos tenido que ir recortando, porque por pagar deudas viejas nos hemos quedado sin plata.

Sí, por pagar las deudas de los gobiernos anteriores nos hemos quedado sin plata, entonces que le dijimos al Congreso, miren a nosotros nos faltan 12 billones para poder cumplir a los colombianos, ellos dijeron para ustedes ni un peso y porque para ustedes ni un peso adicional, porque ustedes son los administradores, pura carreta, les acabo de demostrar que nosotros administramos bien los recursos, que el dólar no se disparó, decían que el dólar iba a quedar en 10.000, que la inversión extranjera se iba a ir, que las empresas iban a cerrar, que esto se iba a acabar con el Gobierno de Petro, todo lo contrario la economía crece, si la inflación está congelada, sí, y estamos trabajando con responsabilidad.

Pero les dijimos mire necesitamos 12 billones porque si no, no vamos a poder llegar a los más pobres con las transferencias, ellos dijeron de malas y por eso nos tumbaron el presupuesto, que lo saque Petro por decreto y era lo que yo decía en una de mis intervenciones, me faltó más verriquera ahí la verdad de esa verriquera que yo tengo, pero la verdad estos desgraciados en últimas no están golpeando a Petro, porque era lo que yo decía están golpeando al gobierno, por qué, pues porque Petro se gana 50 millones 55 millones, si, tampoco golpea a los congresistas porque los congresistas también se ganan 50, yo me gano 26, si, entonces eso no afecta al Directo de Planeación, a los ministros tampoco, si, el gobernador debe ganarse por ahí 15, tampoco bueno a los alcaldes ganan muy poquito estos alcaldes, estas alcaldías, a quien afecta eso, pues afecta es a la gente, entonces ellos por querer llevarse a Petro y joderlo entonces dicen le tumbamos el presupuesto y no le vamos a aprobar la ley de financiamiento y qué pasa, si no nos aprueban esa ley de financiamiento que son los recursos adicionales para completar 24.7 y poder hacer estas inversiones en el Pacto Cauca, en el Pacto Catatumbo que tenemos también un Pacto en el Catatumbo, donde también la guerra siempre ha estado en el Catatumbo donde tenemos también otro Pacto.

Entonces finalmente nosotros tendríamos que reducir los recursos como se lo dije esta mañana al gobernador y a los diputados, eso es terrible y ellos le apuestan a eso, porque ellos dicen si el Gobierno de Petro y que me escuchen porque yo sé que esto va a llegar donde ellos y la otra semana me van a citar a las Económicas y con mucho gusto voy, ellos a lo que le están apostando es a que se nos caiga la ley de financiamiento y solamente nos quedamos con 12.7 billones para la inversión, eso que quiere decir, que

Prosperidad Social se cierra, Ministerio del Deporte se cierra, Ministerio de Cultura se cierra, porque no vamos a tener recursos de inversión, entonces ellos creen que con eso golpean a Petro, yo ya les dije cuanto se ganaba Petro, cuanto se ganaban los senadores, cuanto se gana el Director de Planeación, a nosotros no nos joden con eso, a quienes joden es a la gente que está necesitando recursos para el agua potable, que está necesitando vías terciarias, que están necesitando equipos básicos de salud, que están necesitando seguridad alimentaria, los viejos y las viejas, los niños y los jóvenes que dependen de esos esos recursos, entonces ese es el problema que hoy Colombia tiene que levantarse.

Colombia hoy tiene que levantarse, pararse en la raya y no puede un grupo de Congresistas imponernos la miseria y el hambre a través de negar un presupuesto que es para la vida, para la paz y para los derechos de la gente y si la pelea la planteamos en esos términos está planteada, en ultimas lo que quieren desde la oposición que nos están haciendo a nosotros, porque no es una oposición al Gobierno de Petro, es una oposición al bienestar de nuestro pueblo y de nuestra gente, porque saben que este gobierno está dirigiendo los recursos para cerrar las brechas y poder mejorar las condiciones de vida de la gente, nunca ellos que hoy son los que nos oponen y que han gobernado este país toda la vida y que nos dejaron esas deudas, se reunieron con los negros, o con los indios, o con los campesinos, o con los trabajadores, o con los alcaldes a definir los recursos de su territorio, nunca, siempre lo impusieron y los imponía y de esa forma saqueaban el erario público, comprometían grandes negociados en el país y hoy que nosotros acordamos con los alcaldes, con nuestro pueblo recursos para su bienestar, para la vida, para superar brechas sociales.

Entonces dicen que no nos aprueban la ley de financiamiento porque nosotros somos unos irresponsables, pues los irresponsables son ellos, los irresponsables son ellos, porque van a joder es a nuestro pueblo, les van a quitar el derecho a tener salud, a tener educación, les van a quitar el derecho a que podamos avanzar en una reforma agraria, a desarrollar el turismo, a desarrollar la agricultura como lo estamos haciendo, a hacer vías terciarias que las necesitamos de hecho nosotros no estamos haciendo las vías terciarias, hoy tenemos un decreto de alianzas público populares, donde las vías terciarias las están haciendo las juntas de acción comunal, las deben hacer los negros a través de los consejos comunitarios, las deben hacer los indígenas a través de los resguardos y las deben hacer nuestro pueblo en los territorios, esa es la realidad compañeros y compañeras que estamos viviendo a propósito y perdónenme que haya levantado la voz en un momento de estos tan importante.

Entonces no aprobar estos recursos miren los sectores que se afectan, termino con esto, algo pasó acá creo que ya, ya, miren los sectores esa oposición que nos hacen desde los medios de comunicación, desde los gremios, desde los clanes políticos

contra la ley de financiamiento qué es lo que van a bloquear, al no aprobarnos 12 billones, estamos pagándoles 248 billones y nos bloquean 12, porque ellos saben a dónde van a ir esos 12, van a ir a ustedes a los derechos, qué nos quieren bloquear la reforma agraria, los equipos básicos de salud, el acceso a agua potable de los territorios excluidos, las conexiones férreas, nosotros tenemos un sistema férreo que lo estamos reactivando porque apagaron los trenes en Colombia para el negocio de las tractomulas y el negocio de la gasolina, por eso acabaron los trenes y los Ferrocarriles Nacionales de Colombia para activar un negocio de tres o cuatro empresarios que hoy son los dueños del transporte de carga en el país y prefirieron destruir los Ferrocarriles Nacionales que era una empresa, que nos van a afectar la reparación a las víctimas, el cumplirle a los 170 municipios PDET que es el cumplimiento del acuerdo de paz, la erradicación del hambre, el derecho universal a la salud y la transición energética, esa es la realidad que estamos viviendo.

Pero a pesar de eso mire lo que hemos hecho nosotros y termino ya aquí en el departamento del Cauca, para que ustedes vean que si hemos hecho algo en el departamento del Cauca que es la inversión social a la que me estaba refiriendo, en el Ministerio del Transporte en materia de vías terciarias en qué estamos, 120 proyectos a cargo y 76 contratos en ejecución que están generando 12.909 empleos, estos son puras vías terciarias que estamos ejecutando ya aquí en el departamento del Cauca, sí, esto son acciones de gobierno y esto lo está adelantando Invías con juntas de acción comunal aquí mismo en los territorios, 345 kilómetros es lo que me marca, si, en ejecución lo que estamos haciendo en el departamento del Cauca, en el sector salud usted lo sabe muy bien gobernador y los alcaldes, en 39 municipios Senador Ferney, por primera vez en la historia del departamento del Cauca 39 municipios tenemos equipos básicos de salud, con una inversión cercana a los 93.000 millones de pesos adicionales, por eso es que nos aumenta el presupuesto de 2.6 a 2.9 93.000 millones, sí, estamos ejecutando con equipos básicos de salud, sí, esos recursos los estamos aportando en todos estos municipios tenemos ya equipos básicos de salud, atendiendo a nuestra gente, acompañándolos, si, y avanzando en esa tarea fundamental y eso es una gran labor de nuestro compañero Ministro de Salud que lo estamos adelantando.

Mejoramiento de infraestructura tenemos 30 proyectos en el Departamento del Cauca, estamos mejorando los puestos de salud y los hospitales eso nunca se había hecho en el país, nunca habíamos tenido equipos básicos de salud y hoy tenemos 30 proyectos para mejorar la infraestructura de los puestos de salud y los hospitales aquí en el Departamento del Cauca, eso tampoco se había hecho en la historia de Colombia y ahí estamos invirtiendo para los caucanos y las caucanas y esto nos es de cuento ni de carreta ahí están los recursos y esos recursos son 143.000 millones de pesos, ahí

ya van casi 200.000 millones Senador Ferney y esto hay que cobrarlo y los alcaldes tienen que decir esto lo estamos haciendo con los alcaldes de los distintos municipios, si, el sistema indígena ahí también hemos hecho una inversión importante y por primera vez en la historia reconocemos el sistema propio de salud de nuestros pueblos indígenas, con recursos importantes 18.000 en el 23 y 30.000 millones para el año 2024 y 2025 también ya tiene presupuesto.

En el sector educación, el presupuesto regionalizado por el ministerio a corte de septiembre 2024 asciende a 240.000 millones, esto es del presupuesto general de la nación, pero qué hemos hecho para que ustedes lo sepan, en 2023 y 24 hemos beneficiado a más de 20.000 estudiantes en el departamento del Cauca a educación superior, jóvenes que no tenían ninguna posibilidad de ir a educación superior, desde el Ministerio de Educación se ha logrado este avance importantísimo para el departamento del Cauca, 20.000 nuevos jóvenes de manera gratuita a la educación superior en el departamento del Cauca y aquí estamos invirtiendo también recursos importantes y adicionales para lograr que nuestro sistema de educación superior avance por 36.000 millones adicionales en el 2023 y 2024 con la Universidad del Cauca, quien ha recibido ya 24.341 millones para fortalecer el mejoramiento de cobertura y calidad y que la Universidad del Cauca nos ayude con nuevos cupos para nuestros jóvenes en el Departamento, eso son tareas muy importantes que se adelantan desde el Ministerio de Educación.

El compañero Gustavo Bolívar con una idea magnífica, el DPS o sea yo esta fue una tarea y una idea de Gustavo Bolívar y de su equipo de trabajo a quienes los felicito, ellos se crearon estos puntos de abastecimiento solidario para fortalecer la reforma agraria, eso tampoco había llegado al departamento del Cauca nunca y eso lo estamos haciendo y hoy estamos en 16 municipios del departamento del Cauca y si hay alcaldes que requieren estos puntos de abastecimiento, deben hablar ahora mismo con los compañeros de DPS, para que sepan que estamos en esa tarea y llegando ya tenemos compromisos con estas alcaldías para esos puntos de abastecimiento solidario, los alcaldes nos ponen el lote donde se va a hacer porque esto va en concurrencia con las alcaldías, los alcaldes nos ponen el lote y nosotros ponemos la infraestructura para estos puntos de abastecimiento y hacerlo y vamos a mejorar unas plazas de mercado, no me olvido el acuerdo y el compromiso que juramos con Francia Márquez y Gustavo Bolívar en Puerto Tejada y allá vamos a mejorar y vamos a reestructurar la plaza de Mercado de Puerto Tejada y va a ser un punto turístico maravilloso para nuestro pueblo en Puerto Tejada y lo refrendamos y lo ratificamos, esos son acciones inmediatas que quería plantearles.

De esta manera compañera Presidenta de la Comisión, compañero Ferney, les entrego el informe del departamento del Cauca, toda esta información ya la tienen ustedes porque que estos son cuestionarios

que respondí, pero miren yo sé que la oposición contra Petro es una oposición de verdad irracional y contra nuestro gobierno, porque nosotros tenemos una apuesta de inversión social y ellos saben y yo lo digo así tranquilamente, que al nosotros invertir en nuestro pueblo, en nuestra gente, en nuestra base, ellos saben que van a reconocer a nuestro gobierno y lo que tratan es de detener el desarrollo de nuestro país, lo que quieren es mantener a nuestro gente en hambre, en miseria, quieren mantener a nuestra gente llena de rabia y de odio para llenarlas de violencia y para llenarla de guerra, no, nosotros le apostamos a la paz, le apostamos a la vida y nosotros nos hemos jugado históricamente en nuestra lucha con ustedes por más de 40 50 años ese nuevo país que nos soñamos y no vamos a retroceder un milímetro hasta tanto nosotros alcancemos la paz y alcancemos el bienestar de nuestro pueblo.

Estamos trabajando sin descanso para eso a pesar de la forma como nos atacan, del odio, de la rabia, estos días un periodista por atacar a Petro porque había llegado la COP16 al suroccidente había llegado al Pacífico, trataron de burlarse de nuestro territorio, trataron de burlarse de nuestros periodistas del territorio, no, nosotros somos más que eso, nosotros somos más que las risas burlonas porque esas risas burlonas a nosotros no nos llegan, a nosotros nos llegan las risas de amor, de solidaridad, de resistencia y de valentía que tiene nuestro pueblo y que ha tenido para alcanzar superar la tragedia que nos impusieron, los vamos a lograr, no nos dejen solos, sigamos en este compromiso de país, de patria, sabemos para dónde vamos y esta ruta que tenemos para el departamento del Cauca, esa ruta ya la tenemos por cada departamento de Colombia, nosotros ya sabemos que le duele o qué le falta a nuestro pueblo en Boyacá, ya sabemos qué le duele o falta a nuestro pueblo en Antioquia, en Cundinamarca, en el Cesar, en Córdoba, en Nariño, ya sabemos qué le duele a nuestro pueblo y sabemos cómo lo podemos hacer y sabemos que la plata puede salir de nuestra propia de nuestra propia tierra, de nuestro propio desarrollo, de nuestra propia realidad, pero ellos saben que si nosotros logramos transformarnos en los territorios para la paz y para el bienestar, ellos nunca van a volver y por eso tenemos que mantenernos firmes, en dos años es imposible superar la tragedia en la que dejaron nuestro país, tengan confianza, tengan fe, acompañennos en nuestra lucha, acompañen a nuestro Presidente Gustavo Petro, a nuestra Vicepresidenta Francia Márquez, cometemos errores a veces es cierto, pero los vamos corrigiendo, si, no somos infalibles pero tengan la absoluta seguridad que amamos nuestra patria, amamos nuestra gente y nuestro pueblo y por eso caminamos en la senda de la confianza, del amor y de la prosperidad, muchas gracias.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Muchas gracias compañero Alexander, vamos a continuar con el siguiente punto señor Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Si señora Presidenta, también resaltando la presencia de la Procuraduría General de la Nación en cabeza del Procurador Provincial de Instrucción, el señor Óscar Muñoz Bermeo.

El siguiente punto del Orden del Día, es preguntas y observaciones de los senadores y senadoras respecto a las intervenciones dadas por los citados.

Presidenta (e), Vicepresidenta honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

¿Algún Senador que está vía virtual desea tomar la palabra?, por favor me ayudan con los que están en la plataforma de zoom para saber si alguien levantó la mano, no hay nadie Secretario.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

No hay solicitud de la palabra virtualmente.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

¿Cómo?

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

No hay solicitud.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Bueno, entonces continuemos, le damos la palabra al Senador Ferney para que haga las conclusiones Secretario, Senador Ferney tiene la palabra.

Honorable Senador Ferney Silva Idrobo:

Señora Presidenta muchísimas gracias, señor Gobernador del departamento del Cauca Octavio Guzmán, señor alcalde de Popayán y señoras y señores, señor director de Planeación Nacional, los funcionarios del DPS, al señor procurador, los funcionarios del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar muchísimas gracias, yo creo que hoy tenemos un ejercicio supremamente valioso e importante no solamente de retroalimentación, sino también de unos insumos que ustedes deben de comunicar porque creemos nosotros que hay información que a veces la gente no la tiene, yo quiero darle también un agradecimiento muy especial a la Presidenta la doctora Berenice, que ha venido hasta Santander de Quilichao, ha hecho posible que podamos realizar eso y a los demás compañeros del Senado de la República quienes aprobaron esta comisión, la tarea lo que ustedes han dicho se va a mantener y se va a levantar a través de una matriz, vamos a hacer revisión de todas las peticiones que ustedes han hecho y las inquietudes y las preocupaciones y esa matriz nos dirá los pasos a seguir para hacerle seguimiento a todas esas inquietudes.

Decirles a ustedes que el ejercicio nuestro como congresistas como la Comisión Séptima señor alcalde de Popayán, nosotros nuestra función es no solamente hacer leyes, promover leyes, modificaciones, sino también hacer control político y este es un control político que retroalimenta a la sociedad y dentro de esos también nuestra función es servir de gestores

para que aquellas preocupaciones que tengan todos los ciudadanos finalmente se puedan plasmar, muchísimas gracias Presidenta, les agradecemos a ustedes, me voy despidiendo Presidenta muchísimas gracias por las oportunidades y de nuevo reiterarle a los alcaldes muchísimas gracias por la presencia, a los concejales, me quedó faltando por un error el Concejal Rafael Sandoval del equipo nuestro, del equipo de gobierno, no pudimos darle la palabra hubo un error ahí en el tema pero bueno, vamos a subsanar eso, señor Alcalde Eduardo Grijalba muchísimas, gracias, gracias a usted y a todo su apoyo pudimos brindarle a la comunidad esta información, pero también colocar unos retos que usted ha planteado y que nosotros vamos a coadyuvar para que se convierta en una realidad, tengo que decirle que el alcalde ha sido muy, muy pendiente ha estado muy pendiente de todas las iniciativas y la idea de nosotros es coadyuvar en ese ejercicio, señor gobernador, doctor Alexander López muchísimas gracias a ustedes, Presidenta muchísimas gracias por la oportunidad.

Presidenta (e), Vicepresidenta, honorable Senadora Sor Berenice Bedoya Pérez:

Bueno no siendo más, agradecer a cada uno de los citantes de las entidades que estuvieron aquí y a ustedes por supuesto por haber estado aquí tan puntuales hasta esta hora, siendo las dos y doce minutos (02:12 p. m.) damos por levantada la Sesión y convocaremos por Secretaría a la próxima, muchísimas gracias, que Dios los bendiga.

Secretario, doctor Praxere José Ospino Rey:

Se les informa que vamos a hacer una rueda de prensa al final los organizadores, para que los periodistas vayan a las preguntas correspondientes.

EXCUSA H.S. NADIA GEORGETTE BLEL SCAFF:



Nadia Blel Scaff
Senadora de la República

Bogotá D.C., 30 de septiembre de 2024

Doctor
PRAXERE JOSE OPSINO
Secretario
Comisión Séptima Constitucional
Senado de la República

Referencia: EXCUSA INASISTENCIA HS NADIA BLEL SCAFF

Respetado Secretario,

Atendiendo a lo establecido en la resolución 053 de 10 de septiembre de 2024 (la cual se adjunta), mediante la cual, se concede comisión oficial a la Hs Nadia Blel Scaff, para atender invitación de la Fundación Hanns Seidel y participar en el evento "Desafíos de las Mujeres en Política en Latinoamérica y Europa, del 28 de septiembre al 06 de octubre de la anualidad, respetuosamente, presunto excusa para la sesión ordinaria convocada para el día de mañana martes 01 de octubre y las que se lleguen a convocar dentro de las fechas antes enunciadas.

Para todos los efectos, se solicita se deje expresa constancia en las respectivas sesiones y las actas correspondientes.

Cordialmente,



MARIA MARGARITA ACOSTA DURANGO
UTL HS NADIA BLEL SCAFF

RESOLUCION 053
FECHA (10/09/2024)

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza una Comisión Oficial a un Senador de la República"

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992, y,

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que para las Comisiones Oficiales reguladas por el numeral 2 del artículo 90 de la Ley 5 de 1992, concordante con el Decreto 648 de 2017, será concedidas siempre y cuando existan invitaciones de Gobiernos Extranjeros u Organismos Internacionales y a potestad de la Mesa Directiva – numeral 4 del artículo 2.2.5.5.22, esta Comisión podrá ser otorgada al interior o exterior del país.

Que el artículo 90 de la Ley 5 de 1992, señala: "Son excusas que permiten justificar las ausencias de los Congresistas a las sesiones, además del caso fortuito, la fuerza mayor en los siguientes eventos: (...) 3. La autorización expresada por la Mesa Directiva o el Presidente de la respectiva Corporación, en los casos indicados en el presente Reglamento."

Que mediante oficio radicado el 30 de agosto de 2024, la Senadora de la República **NADIA BLEL SCAFF**, identificada con cédula de ciudadanía 52.890.539, solicita permiso para salir del país, del 28 de septiembre y 6 de octubre de 2024, lo anterior con el fin de atender la invitación por parte de la Fundación Hanns Seidel, a participar en el evento Desafíos de las Mujeres en Política en Latinoamérica y Europa, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Berlín y Bruselas.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Comisión Oficial a la Senadora de la República **NADIA BLEL SCAFF**, identificada con cédula de ciudadanía 52.890.539, lo anterior con el fin de atender la invitación por parte de la Fundación Hanns Seidel, a participar en el evento Desafíos de las Mujeres en Política en Latinoamérica y Europa, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Berlín y Bruselas, del 28 de septiembre al 06 de octubre de 2024. De acuerdo a la parte considerativa del presente acto administrativo.



RESOLUCION 053
FECHA (10/09/2024)

Parágrafo: La Comisión Oficial no generará erogación presupuestal alguna al Senado de la República en lo que corresponde a viáticos y tiquetes aéreos.

ARTÍCULO SEGUNDO: La Presente Resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

PARÁGRAFO: Se entiende que por efectos de desplazamiento a los Senadores se le otorgará el tiempo de viaje estrictamente necesario.

ARTICULO TERCERO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Senador de la Republica mediante escrito manifieste no hacer uso de esta autorización, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

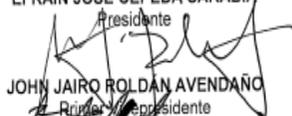
ARTICULO CUARTO: Para lo de su competencia expidanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado y al Senador.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

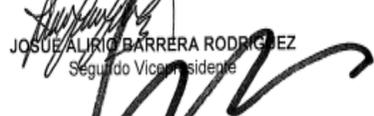
Dada en Bogotá a los...



EFRAÍN JOSÉ CEPEDA SARABIA
Presidente



JOHN JAIRO ROLDAN AVENDAÑO
Primer Vicepresidente



JOSUE ALIRIO BARRERA RODRIGUEZ
Segundo Vicepresidente



GREGORIO ELJOH PACHECO
Secretaría General

Bogotá, D. C., 30 de Agosto de 2024

Doctor
EFFRAIN CEPEDA SARABIA
Presidente
H. SENADO DE LA REPUBLICA
Ciudad.

He recibido la invitación por parte de la Fundación Hanns Seidel, a participar en el Evento Desafíos De Las Mujeres En Política En Latinoamérica Y Europa, el cual se llevará a cabo en la ciudad de Berlín y Bruselas, entre los días 29 de septiembre y 4 de octubre del año en curso.

Cumpliendo con lo establecido en la Resolución Interna No. 132 de 2014, respetuosamente solicito permiso para salir del país desde el día 28 de septiembre de 2024 hasta el día 6 de octubre de 2024 y poder asistir al evento mencionado, adjunto carta de invitación.

Cabe resaltar que los organizadores del evento asumen todos los gastos relacionados con esta invitación, por tal razón el H. Senado de la República no incurrirá en ningún gasto.

Cordialmente,

NADIA BLEL SCAFF
Senadora de La República

CARTA INVITACIÓN

Honorable Senadora
Nadya Blel Scaff
Presente

Estimada senadora Blel:

Por este medio la Fundación Hanns Seidel se complace en invitar a usted a participar de una selecta delegación que visitará Berlín y Bruselas entre los días 29 de septiembre y 4 de octubre de 2024.

El objetivo del programa es intercambiar experiencias y opiniones con representantes políticas y gremiales, tanto de Alemania como de la Unión Europea, sobre los desafíos de las mujeres en política en Latinoamérica y Europa.

La Fundación Hanns Seidel se hará cargo de todos los gastos durante los días oficiales del programa, incluyendo el boleto aéreo de ida y regreso, alojamiento, alimentación, transporte local y seguro de salud.

En caso de cualquier consulta, favor contactar a Fundación Hanns Seidel al correo electrónico o teléfono indicado en el membrete.

Sin otro particular saluda atentamente,

Jorge Sandrock
Director Fundación Hanns Seidel
Proyecto Regional Latinoamérica



Hanns-Seidel-Stiftung e.V.
Marchant Pereira Nº 367
Oficina 603
7500557 Santiago
Chile
Tel: +56-9 9753 3458
E-Mail: sandrock@hss.de
Online: www.hss.de

RESOLUCION 088
FECHA (01/10/2024)

"Por medio de la cual la Mesa Directiva del Senado de la República autoriza un desplazamiento a un Senador de la República"

LA MESA DIRECTIVA DEL SENADO DE LA REPUBLICA,

En ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, en especial las conferidas en la Ley 5ª de 1992; y,

CONSIDERANDO:

Que la Mesa Directiva del Senado de la República, como órgano de orientación y dirección dentro de sus atribuciones legales y constitucionales, tiene la potestad de tomar las decisiones y medidas pertinentes con el fin de garantizar la eficacia y eficiencia en su labor legislativa y administrativa, en los términos preestablecidos en el artículo 41 de la ley 5 de 1992.

Que mediante resolución emitida por la Mesa Directiva del Senado con número 080 del 24 de septiembre de 2024, en el artículo segundo se encarga al Doctor Saúl Cruz Bonilla, actual subsecretario de la Corporación y por el término que perdure la vacancia definitiva del titular de la Secretaría General del Senado de la República.

Que, mediante oficio radicado el 27 de septiembre de 2024, el Senador HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, identificado con cédula de ciudadanía 85.461.456, solicita permiso para salir del país del 3 al 12 de octubre de 2024, lo anterior con el fin de atender asuntos personales de carácter personales fuera del país.

Que en mérito de lo expuesto la Mesa Directiva de la Corporación,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Conceder Autorización para el desplazamiento por fuera del país al Senador de la República HONORIO MIGUEL HENRÍQUEZ PINEDO, identificado con cédula de ciudadanía 85.461.456, a partir del 3 al 12 de octubre de 2024, lo anterior con el fin de atender asuntos personales. De acuerdo con la parte considerativa del presente acto administrativo.

Parágrafo Primero: La presente Resolución no genera ninguna erogación presupuestal con cargo al Senado de la República, por concepto de viáticos, tiquetes aéreos y cualquier otro emolumento de esa naturaleza.

Parágrafo segundo: La Presente Resolución servirá de excusa válida por su inasistencia a las Sesiones plenarias y de Comisión que se llegaren a convocar.

RESOLUCION 088
FECHA (01/10/2024)

ARTÍCULO SEGUNDO: La Dirección General Administrativa del Senado de la República, liquidará la presente novedad en los términos establecidos en las normas y procedimientos legales vigentes sobre la materia, de acuerdo a la petición del senador, la cual hará parte del presente acto administrativo

ARTICULO TERCERO: La Presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición, y quedará sin efectos en el evento en que el Honorable Senador de la Republica mediante escrito anticipado a la fecha de dicha autorización manifieste no hacer uso de la mima, la cual hará parte integral de este acto administrativo.

ARTICULO CUARTO: Para lo de su competencia expídanse copias de la presente resolución a la Presidencia del Senado, Dirección General Administrativa, Sección de Relatoría, a la Comisión de Acreditación Documental, Oficina de Protocolo, a la Oficina de Recursos Humanos, Registro y Control, Presupuesto, Pagaduría, Sección de Leyes, Subsecretaría General Del Senado, y al Honorable Senador.

PUBLIQUESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá a los...

EFRÁIN JOSÉ CEPEDA SARABIA
Presidente

JOHN JAIRO ROLDÁN AVENDAÑO
Primer Vicepresidente

JOSÉ ALIRIO BARRERA RODRIGUEZ
Segundo Vicepresidente

SAUL CRUZ BONILLA
Secretario General (E)

Santa Marta, 27 de septiembre del 2024

Doctor
EFRAÍN CEPEDA SARABIA
PRESIDENTE
SENADO DE LA REPÚBLICA
Bogotá, D.C

Apreciado presidente,
De la manera más amable le solicito permiso para salir del país a partir del jueves 3 de octubre y hasta el sábado 12 de octubre del presente año, para atender asuntos de carácter estrictamente personal que no ocasionarán gasto alguno al Congreso.

Agradezco la atención a la presente comunicación.

Honorio Miguel Henríquez Pinedo
HONORIO MIGUEL HENRIQUEZ PINEDO
SENADOR DE LA REPÚBLICA

cc. Saúl Cruz Bonilla
Secretario General (e)
Senado de la República

EXCUSA H.S. NORMA HURTADO SÁNCHEZ



Bogotá D.C., 03 de octubre 2024

Doctoras
NADIA GEORGETTE BLEL SCAFF
Presidenta Comisión Séptima Senado de la República

BERENICE BEDOYA PÉREZ
Vicepresidenta Comisión Séptima Senado de la República

PRAXERE JOSÉ OSPINO REY
Secretario Comisión Séptima Senado de la República
La Ciudad

Asunto: excusa

Cordial saludo.

Por medio de la presente, de manera atenta y respetuosa, me permito informar a la Mesa Directiva de la comisión Séptima del Senado, se me excuse a la sesión programada para el día 03 de octubre 2024, ya que cuento con día de permiso remunerado.

Sin otro particular, agradezco la atención prestada a mi solicitud, estando dispuesta a solventar cualquier inquietud que se requiera.

Atentamente,

Norma Hurtado Sánchez
NORMA HURTADO SÁNCHEZ
Senadora de la República

EXCUSA H.S. OMAR DE JESÚS RESTREPO CORREA

Bogotá D.C., 3 de octubre de 2024

Señora
Nadia Blél Scaff
Presidenta
Comisión Séptima Constitucional

Señor
Praxere José Ospino Rey
Secretario
Comisión Séptima Constitucional
Senado de la República

Asunto: solicitud de excusa

Cordial saludo, por medio de la presente solicito respetuosamente se me autorice a ausentarme de la sesión de la Comisión Séptima Constitucional del Senado de la República que tuviera lugar el día 3 de octubre de manera descentralizada en el Departamento del Cauca. Lo anterior, debido a que con anterioridad junto con la Bancada Antioqueña asumí un compromiso de participación de la audiencia sobre el proceso de creación del Área Metropolitana de Urabá, de la Comisión Especial de Seguimiento al Proceso de Descentralización y Ordenamiento Territorial del Senado de la República de la que soy miembro.

Es por ello, que respetuosamente solicito a la mesa directiva de la de la Comisión Séptima Constitucional del Senado de la República, me sea autorizada mi inasistencia a la sesión señalada. (se anexan orden del día de la COT).Agradezco la comprensión y pronta respuesta.

Del congresista,

Omar de Jesús Restrepo Correa

Omar de Jesús Restrepo Correa
Senador de la República

Berenice Bedoya Pérez
H.S. SOR BERENICE BEDOYA PÉREZ
PRESIDENTA (E)
COMISIÓN SÉPTIMA SENADO
H. Senado de la República

Praxere José Ospino Rey
PRAXERE JOSÉ OSPINO REY
SECRETARIO
COMISIÓN SÉPTIMA
H. Senado de la República

COMISIÓN SÉPTIMA CONSTITUCIONAL
PERMANENTE DEL HONORABLE
SENADO DE LA REPÚBLICA

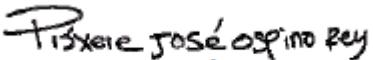
Bogotá, D. C., a los dieciocho (18) días del mes de octubre de dos mil veinticuatro (2024).

Conforme a lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley 5ª de 1992 y lo dispuesto en el numeral 2, del artículo primero y el inciso quinto del artículo segundo de la Ley 1431 de 2011, en la presente fecha se autoriza la publicación en la Gaceta del Congreso de la República, del Acta número 14 de fecha **jueves tres (03) de octubre de dos mil veinticuatro (2024)**, de la Legislatura 2024-2025.

NOTA SECRETARIAL:

El suscrito Secretario deja constancia que la presente Acta número 14 de octubre 03 de 2024, está firmada por la Vicepresidenta, honorable Senadora *Sor Berenice Bedoya Pérez*, en calidad de Presidenta encargada, debido a que la Presidenta, honorable Senadora *Nadia Georgette Blel Scaff*, no presidió la Sesión.

El Secretario,


PRAXERE JOSÉ OSPINO REY